



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
OCOTLAN DE MORELOS, OCOTLAN, OAXACA**



TRIENIO 2011-2013

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



INDICE

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE	09
2. PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL.....	10
3. MARCO DE REFERENCIA	11
3.1. Marco jurídico	12
3.2. Metodología	12
4. MISION	13
5. VISION	14
6. OBJETIVO GENERAL ESTRATEGICO	14
7. DIAGNOSTICO	14
7.1. Eje Ambiental	14
7.1.1. Delimitación de territorio	14
7.1.2. Ubicación Macro y Micro	15
7.1.3. Zonificación del Territorio	16
7.1.4. Características Generales del Territorio	17
7.1.4.1. La fisiografía	17
7.1.4.2. El Clima	17
7.1.4.2.1. Precipitación	18
7.1.4.2.2. Los Vientos	18
7.1.4.3. Recursos Hidrológicos	18
7.1.4.4. Roca (La Geología)	19
7.1.4.4.1. Minería Metálica	19
7.1.4.4.2. Minería no Metálica	19
7.1.4.5. Tipos de suelos	19
7.1.4.6. La Vegetación, Flora	20
7.1.4.6.1. Flores	20
7.1.4.6.2. Plantas Comestibles	20
7.1.4.6.3. Arboles	20
7.1.4.6.4. Frutos	20
7.1.4.6.5. Plantas Exóticas	20

7.1.4.6.6. Plantas Medicinales	20
7.1.4.6.7. Otras Especies Vegetales	20
7.1.5. Uso del Suelo y Vegetación de Ocotlán de Morelos	21
7.1.5.1. Fauna	21
7.1.5.1.1. Animales Domésticos	21
7.1.6. Estado de los Recursos	22
7.1.6.1. Agua	22
7.1.6.1.1. Contaminación del Agua	22
7.1.6.1.2. Disponibilidad del Agua	23
7.1.6.1.3. Acciones para su conservación del Agua	23
7.1.6.2. Suelo	23
7.1.6.2.1. Contaminación del Suelo	23
7.1.6.2.2. Erosión del Suelo	23
7.1.6.2.3. Acciones para su Conservación	24
7.1.6.3. Flora y Fauna	24
7.1.6.3.1. Conservación	24
7.1.6.3.2. Deforestación	24
7.1.6.3.3. Especies en Peligro de Extinción	25
7.1.6.3.4. Acciones para su Conservación	25
7.1.7. Manejo y Tratamiento de Residuos	26
7.2. EJE SOCIAL	27
7.2.1. Actores sociales	27
7.2.1.1. Los Partidos Políticos	27
7.2.1.2. Asociaciones Religiosas	27
7.2.2. Relación entre Actores	28
7.2.3. Expresiones de Liderazgo	28
7.2.4. Relaciones de Poder	28
7.2.5. Tendencias del Desarrollo de las Organizaciones	28
7.2.6. Tenencia de la Tierra	29

7.2.6.1. Conflictos Agrarios	29
7.2.7. Infraestructura de Servicios Básicos	29
7.2.7.1. Infraestructura de Salud	29
7.2.7.2. Infraestructura educativa	30
7.2.7.3. Infraestructura Caminera	32
7.2.7.4. Infraestructura de Electrificación	33
7.2.7.5. Infraestructura de Agua Potable y Drenaje	33
7.2.7.6. Infraestructura de Telecomunicaciones	33
7.2.7.7. Comités de Infraestructura	34
7.2.8. Importancia de las Costumbres	34
7.2.9. Sistema de Gobierno	35
7.2.10. Seguridad Pública	35
7.3. EJE HUMANO	36
7.3.1. Historia de la Fundación del Municipio	36
7.3.2. Sucesos Históricos	37
7.3.3. Datos Demográficos	38
7.3.3.1. Población	38
7.3.4. Densidad de la Población	39
7.3.5. Tasa de Crecimiento Poblacional	39
7.3.6. Patrón y Efecto de Emigración	39
7.3.7. Etnias	40
7.3.8. Telecomunicaciones	40
7.3.9. Comunicación Terrestre	41
7.3.9.1. Caminos y Carreteras	41
7.3.9.2. Transporte Público	41

7.3.10. Abasto Rural	41
7.3.11. Cobertura de Servicios en la Viviendas	42
7.3.11.1. Agua Potable	42
7.3.11.2. Drenaje	43
7.3.11.3. Energía Eléctrica	43
7.3.11.4. Vivienda	43
7.3.11.5. Radio, Tv, SKY	44
7.3.12. Salud	44
7.3.12.1. Morbilidad, Mortalidad y Nutrición	44
7.3.12.2. Enfermedades Crónicas	45
7.3.12.3. Calidad de Servicio	46
7.3.13. Educación	47
7.3.13.1. Grado de Alfabetismo y Analfabetismo	47
7.3.13.2. Calidad de Servicio	47
7.3.13.3. Desarrollo de Capacidades	49
7.3.13.4. Índices de Marginación	51
7.3.13.5. Índice de Desarrollo Humano	51
7.3.13.6. Desarrollo de las Mujeres e Igualdad de Género	52
7.3.13.7. Religión	52
7.3.13.8. Valores Culturales	52
7.3.13.9. Lengua	53
7.3.13.10. Danza	53
7.3.13.11. Costumbres y Tradiciones	53
7.3.13.12. Fomento a las Culturas Indígenas	54
7.4. EJE ECONOMICO	54
7.4.1. Principales Actividades	54
7.4.1.1. La ganadería	54
7.4.1.2. La Agricultura	55
7.4.1.3. Traspatio	56
7.4.2. Sistema de Producciones más Representativas	56
7.4.2.1. Sistema de Producción (Ganado, Maíz-Traspatio)	56
7.4.2.2. Sistema de Producción (Maíz-Jornaleo-Traspatio)	57

7.4.2.3. Sistema de Producción (Jornaleo-Emigración-Traspatio)	57
7.4.2.4. Sistema Producto (Análisis de la Cadena Productiva)	58
7.4.2.4.1. Ganado de Engorda	58
7.4.2.5. Sistema Productivo de Milpa de Laderas	59
7.4.3. Infraestructura Productiva, Maquinaria y Equipo	60
7.4.4. Mercado de Bienes, Servicio y Capital	60
7.4.5. Población Económicamente Activa	62
7.4.6. Ventajas Competitivas del Municipio	62
7.5. EJE CONSTITUCIONAL	64
7.5.1. Estructura Actual del Ayuntamiento	64
7.5.2. Estructura Actual del CMDRS	65
7.5.3. Infraestructura, Maquinaria y Equipo Municipal	65
7.5.3.1. Infraestructura Física	65
7.5.3.2. Equipo y Maquinaria	66
7.5.4. Organización y Profesionalización Municipal	67
7.5.4.1. Del H. Ayuntamiento	67
7.5.4.2. De la Autoridad Municipal	68
7.5.5. Ingresos Propios	68
7.5.6. Egresos y su Aplicación	68
7.5.7. Reglamento Municipal	69
7.5.8. Bando de Policía y Buen Gobierno	69
7.5.9. Reglamentaciones Secundarias (Mercados Ambulantes, Admón., Pub, Municipal, etc.)	69
7.5.10. Prestación de Servicios y su Calidad (Agua Potable, Alumbrado	

Público, Seguridad Pública, Parques y Jardines etc.)	69
7.5.11. Protección Civil	70
7.5.12. Transparencia y Acceso a la Información Pública	70
7.5.13. Fortalecimiento a la Parte ciudadana y Contraloría Social	71
7.5.14. Fortalecimiento a las Relaciones Intergubernamentales	71
7.6. PROBLEMATICAS	72
7.6.1. Análisis del Problema eje Ambiental	72
7.6.2. Árbol de Problemas y Árbol de Soluciones Eje Ambiental	73
7.6.3. Problemas y su Dimensión Eje Ambiental	74
7.6.4. Análisis del Problema Eje Social	75
7.6.4.1. Análisis de Problemática Específica Priorizada Eje Social	75
7.6.5. Árbol de Problemas y Árbol de Soluciones Eje Social	76
7.6.6. Problemas y su Dimensión Eje Social	77
7.6.7. Análisis del Problema Eje Humano	78
7.6.7.1. Árbol de Problemas y Árbol de Soluciones Eje Humano	79
7.6.8. Problemas y su Dimensión Eje Humano	80
7.6.9. Análisis del Problema Eje Económico	81
7.6.9.1. Análisis de Problemática Específica Priorizada Eje Económico	81
7.6.10. Árbol de Problemas y Árbol de Soluciones Eje Económico	82
7.6.11. Problemas y su Dimensión Eje Económico	83
7.6.12. Análisis del Problema Eje Institucional	84
7.6.12.1. Análisis de Problemática Específica Priorizada Institucional	84

7.6.13. Árbol de Problemas y Árbol de Soluciones Eje Institucional	85
7.6.14. Problemas y su Dimensión Eje Institucional	86
7.6.15. Priorización de Problemas	87
8. LINEAS DE ACCION	88
8.1. Eje Ambiental	88
8.1.1. Conservación de la Biodiversidad	88
8.1.2. Ordenamiento Ecológico Territorial	89
8.1.3. Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos y Urbanos	89
8.1.4. Cuidado del Agua y Tratamiento de Aguas Residuales	89
8.1.5. Educación Ambiental	90
8.2. Eje Humano	90
8.2.1. Salud	90
8.2.2. Educación	91
8.2.3. Vivienda	91
8.2.4. Abasto Rural	91
8.2.5. Fomento y Desarrollo de la Cultura Indígena	92
8.2.6. Desarrollo de las Mujeres e Igualdad de Género	92
8.2.7. Vigencia de Derechos	92
8.3. Eje Social	92
8.3.1. Infraestructura de Salud	92
8.3.2. Infraestructura Educativa	93
8.3.3. Redes de Comunicación	93
8.3.4. Electrificación	93
8.3.5. Sistema de Agua Potable y Saneamiento	94
8.3.6. Fomento a la Organización	94
8.4. Eje Económico	94
8.4.1. Producción Agrícola, Pecuaria y Acuícola	94
8.4.2. Aprovechamiento Forestal y Minero	95
8.4.3. Infraestructura Productiva	96
8.4.4. Servicios (Turismo Alternativo)	96

8.4.5. Producción Artesanal	96
8.4.6. Cadenas Productivas	96
8.4.7. Valor Agregado.....	97
8.5. Eje Institucional	97
8.5.1. Capacidad Administrativa y Financiera	97
8.5.2. Mejoramiento en la Prestación de Servicios	97
8.5.3. Sistema de Recaudación	98
8.5.4. Reglamentación.....	98
8.5.5. Seguridad Pública y Protección Civil	98
8.5.6. Fortalecimiento de la Participación Ciudadana y Contraloría Social	99
8.5.7. Transparencia y Acceso a la Información	99
8.5.8. Equipamiento	99
8.5.9. Fortalecimiento de las Relaciones Intergubernamentales	99
9. PLAN DE PROYECCION Y EJECUCION DE ACCIONES	100
9.1. Eje Ambiental	100
9.2. Eje Humano	101
9.3. Eje de Social	102
9.4. Eje Económico	105
9.5. Eje Institucional	106
10. BIBLIOGRAFIA	107
ANEXO: 1: Eje Social: Infraestructura de Salud	108
ANEXO: 2: Eje Social: Infraestructura de Educación	109

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE



Ciudadanos y ciudadanas de Ocotlán de Morelos, conozco muy bien mi Municipio así como sus comunidades y como parte de él, quiero decirles que estamos inmersos en un territorio con grandes potencialidades de desarrollo, donde existen pobladores con un gran acervo cultural, dotados de valores y entusiasmo de trabajar unidos, pero vemos ante nuestros ojos un gran rezago social que nos limita estar en un bienestar social equilibrado y que no nos garantiza que podamos estar mejor en los años consecuentes. Consientes de esto, nos hemos planteado en esta Administración Municipal coordinados con las instituciones del orden federal y estatal y con el apoyo conjunto de todos ustedes crear las condiciones de desarrollo necesarias para abatir hasta donde nos sea posible la pobreza y la desigualdad entre los pueblos y entre las familias. Por ello nos dimos a la tarea de desarrollar talleres comunitarios, sesiones de cabildo y reuniones ordinarias y extraordinarias con la participación de las autoridades Municipales, organizaciones civiles y económicas, grupos organizados de productores, grupos de mujeres, jóvenes, adultos mayores, discapacitados e instituciones públicas y privadas, primeramente para integrar Un Consejo de Desarrollo Rural Sustentable y consecuentemente un Diagnostico Municipal que nos permitió visualizar la situación real en la que viven y se desarrollan los habitantes de este Municipio, fueron largas jornadas de trabajo pero los resultados son satisfactorios, ya que hemos definido las problemáticas más importantes y urgentes de atender, encausándolas hasta integrar paralelamente un plan de Desarrollo Municipal documento rector que nos servirá de dirección para tomar el rumbo correcto y desarrollar acciones puntuales en pos de mejorar el bienestar social de nuestros pobladores. Este Plan se integra con la participación y el consenso del Consejo Municipal de Desarrollo Rural sustentable, en el se enuncian todas las problemáticas de cada eje de desarrollo, las líneas de acción, los programas y proyectos para que de forma compartida se pueda lograr la conjugación de esfuerzos y recursos económicos para poner en marcha acciones de corto, mediano y largo plazo, para que a futuro contemos con un Municipio con un desarrollo justo y equitativo.

Lic. Miguel Ángel Pacheco Pérez

Presidente Municipal Constitucional de Ocotlán de Morelos, Oax.

2. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

Siendo **la planeación** premisa fundamental para motivar a nuestros habitantes a través de la participación comunitaria a definir sus problemas, sus causas y sus efectos y buscar soluciones conjuntas que nos conduzcan al logro de un desarrollo regional sustentable para nuestro Municipio, bajo esta lógica y con la cooperación conjunta del Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable integrado por el C. Lic. Miguel Ángel Pacheco Pérez, presidente Municipal Constitucional, el H. Cabildo, Autoridades municipales, representantes de organizaciones civiles y económicas, grupos de productores, mujeres indígenas, jóvenes, adultos mayores, personas con capacidades diferentes e instituciones de orden federal y estatal, se logro la integración del **Plan de Desarrollo Municipal, un documento rector** que servirá como guía para conducir las políticas públicas de forma ordenada con la finalidad de ampliar las oportunidades de participación de la sociedad rural, las relaciones institucionales que conlleve a un mejoramiento económico, intelectual, social y un mejor nivel de bienestar de la población.

Este **Plan de desarrollo** es la viva esencia de la participación activa de la sociedad rural que busca un mejor nivel de vida, en el se enmarcan claramente las principales líneas de acción, programas y proyectos que se irán atendiendo en orden de prioridad a través de la conjugación de recursos de los tres niveles de gobierno, de los organismos no gubernamentales y de la cooperación de la sociedad rural.

En este proceso de planeación haremos interesante el principio de la **Sustentabilidad** que se refiere a que avanzaremos trabajando decididamente con el desarrollo de los pueblos, explotando el potencial agrícola y ganadero y otras actividades sin afectar el entorno natural y ecológico que son herencia de las generaciones que están por venir, lo vamos a lograr implementando los modelos más recientes de desarrollo sustentables acorde a las características de cada micro región.

Este Plan de desarrollo, nos motivara a trabajar de manera **corresponsable y con transversalidad** con las instituciones y con la ciudadanía para abordar juntos los problemas, lo haremos con acciones *claras, fidedignas y transparentes en la rendición de cuentas,*

trabajaremos de manera **integral e incluyente** sin discriminación de etnias, credos o afinidad políticas y con **igualdad de género** en todo y para todos, vamos a promover la **participación** directa de la mujer campesina, como un elemento principal en el seno de la familia, aquella que está al cuidado de los hijos y que es motor en la economía familiar, pero que esta desprotegida ante los sucesos discriminatorios y violencia intrafamiliar en sus comunidades.

Vamos a trabajar con **apego a la legalidad**, respetando los usos y costumbres, los derechos individuales de las personas y la forma de convivencia entre los pueblos, impulsaremos acciones para fortalecer el desarrollo social y productivo, trabajaremos **generando la productividad** en todos su ámbitos pero siempre al pendiente de la conservación de los recursos naturales, para lograr un municipio autónomo, competitivo y generador de oportunidades de desarrollo para su propia gente, esas son nuestras metas y lo lograremos con acciones inmediatas y de manera conjunta..

3. MARCO DE REFERENCIA.

La elaboración de este plan estuvo sustentada en las perspectivas de futuro que queremos los habitantes de Ocotlán de Morelos, a la vuelta de 15 años, la participación directa de los habitantes en reuniones y talleres para su elaboración ha sido factor decisivo en las tomas de decisiones para emprender la búsqueda del desarrollo humano y social que todos queremos, es el punto de partida y se espera un largo camino.

Las estrategias y los objetivos aquí planteados han sido diseñados de manera congruente con la realidad actual de nuestro municipio y señalan el rumbo que hay que tomar para lograrlo.

El Plan Municipal de Desarrollo vincula acciones concretas con el Plan Nacional y el Plan Estatal de Desarrollo en ellos se busca al final de cuentas:

- Un desarrollo Rural sustentable Justo y equitativo reduciendo la pobreza extrema y garantizando la igualdad de oportunidades.

- Un desarrollo Humano sustentable, en donde se amplíen las capacidades y oportunidades de los habitantes que le permitan tener una vida digna.
- Detener la degradación del medio ambiente en que vivimos para garantizar la conservación de los recursos naturales para las generaciones futuras.
- Lograr a la vuelta de 15 años un bienestar social equilibrado del Municipio en armónica convivencia con el medio ambiente, un sistema de gobierno consolidado con democracia y transparencia, gente trabajando juntos para un fin común para el Desarrollo Sustentable de su territorio.

3.1. Marco Jurídico.

En este sentido el Honorable ayuntamiento del Municipio de Ocotlán de Morelos, con el fin de cumplir con lo dispuesto en el capítulo V. art. 33 fracción II de la ley de coordinación fiscal Federal; art. 69, 70 y 71 de la ley general de desarrollo social; art. 24 párrafo 1 y art. 25 párrafo 111 y V de la ley de Desarrollo Rural Sustentable, art. 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; art. 17 fracción 11 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; Art. 5 de la Ley de Planeación para el estado de Oaxaca; 43 fracciones XV, XXVI y XXXI, 68 fracción XIII y 73 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y en uso de sus atribuciones con fundamento en lo dispuesto por el Art. 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 113 fracción I párrafo octavo de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. y en reunión ordinaria de Consejo Municipal de Desarrollo rural Sustentable tuvo a bien acordar la integración del Plan Municipal de Desarrollo como eje rector para orientar las políticas públicas del Municipio.

3.2 Metodología.

Para lograr con el cumplimiento de los objetivos propuestos, es necesario tener claro el concepto de **DIAGNOSTICO**, el cual se define como el análisis del resultado de la interacción entre las sociedades y la naturaleza. La cual define las bases para su realización y que es en esencia, participativo para que este represente la visión de los pobladores del municipio.

El estudio detecta la Problematización que existe en el municipio, en los cinco ejes de desarrollo, del sector rural y urbano del Municipio. Realizando una planeación en la identificación de la infraestructura social y la productiva. Cuantificando los aspectos de salud, vivienda, educación, comunicación y transportes, como: caminos, puentes, telefonía rural, transportes, servicios, su disponibilidad y sus necesidades, mercado y abasto.

Para la cuantificación de la información se identificaron los sistemas de producción del Municipio, lo cual es concebida como las formas de producción organizada y administrada de los recursos naturales, humanos y de capital para la producción de bienes y servicios.

Para la identificación y visualización de los elementos del paisaje se cuantifico los aspectos geográficos, físicos, biológicos y humanos. Y los factores que conllevan como los factores naturales como el relieve, la geoforma, la litografía, los suelos, la vegetación primaria, el clima y el patrón hidrológico, utilizando para todo ello la información estadística y documental del INEGI como son las cartas topográficas, de uso del suelo, suelos, efectos climáticos e hidrológicos, en cuanto a los factores sociales se identificaron el patrón de asentamientos humanos, el uso de los recursos naturales, vías de comunicación, obras de infraestructura y estructura agraria se utilizo diferentes herramientas metodologías como son los Talleres de Planeación Participativa, basados al material didáctico clases audiovisuales, Talleres Municipio-escuela de Detección de Necesidades de Capacitación, además de reuniones y platicas directas con habitantes del municipio complementado con recorridos de campo.

4. MISION.

Somos un municipio que presta servicios públicos de calidad, impulsamos el desarrollo económico local, y elevamos el nivel de vida de los habitantes de nuestro municipio; administrando los recursos de manera eficiente y transparente, apegados al estado de derecho, y manteniendo un contacto permanente con la ciudadanía respetando sus usos y costumbres.

5. VISION.

Ser un municipio, en el que, el uso racional de nuestros recursos naturales, sea el principal centro de atracción en inversiones del estado, y en donde la población conviva armónicamente, respetando el estado de derecho y disfrutando plenamente de un desarrollo integral y sostenido.

6. OBEJTIVO GENERAL ESTRATEGICO.

Desarrollar acciones integrales encaminadas a fortalecer la participación de la sociedad civil, rural e institucional basados en la capacitación, sensibilización en el cuidado del medio ambiente, la producción sustentable y productividad, para el combate a la pobreza y el mejoramiento significativo del nivel de vida de las familias.

7. DIAGNOSTICO.

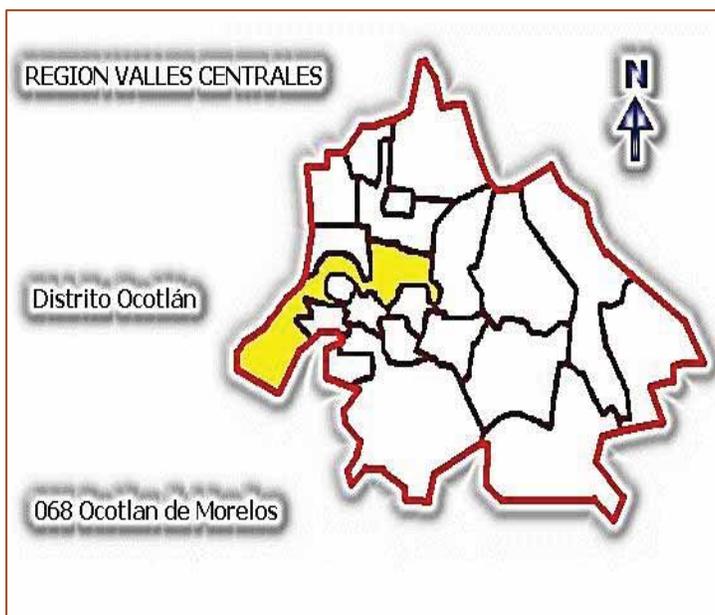
7.1. Eje Ambiental

7.1.1. Delimitación de territorio

Ocotlán de Morelos significa: “Junto a, o entre los Ocotes”; se forma con las voces Ocotl, “ocote o pino” y Tlan, “lugar”. Lleva el nombre de Morelos en honor a don José Ma. Morelos y Pavón. Es un Municipio que se localiza al sureste de la república Mexicana, en el Estado de Oaxaca, dentro de los valles centrales, la superficie total del municipio es de 123.76 kilómetros cuadrados y la superficie del municipio en relación al estado es del 0.13 %.

7.1.2. Ubicación macro y micro.

Limita al norte con los municipios de Santa Ana Zegache, San Martín Tilcajete, San Juan Chilateca, San Antonio Castillo Velasco, Santiago Apóstol; al sur con Ejutla de Crespo; al oriente con Santa Catarina Minas, San Dionisio Ocotlán, San Pedro Mártir, Asunción Ocotlán, San Pedro Apóstol y Magdalena Ocotlán; al poniente con Santa Inés Yatzeche y Santa Gertrudis. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 32 kilómetros. Una cabecera municipal, ocho agencias municipales y cinco de policía, ubicándose en un municipio de muy alta marginación.



La Cabecera Municipal, es la comunidad de Ocotlán de Morelos y Se localiza en la parte central del estado, en la región de los valles centrales, en las coordenadas 96°40' de longitud oeste y 16°48' de latitud norte, a una altura de 1,500 metros sobre el nivel del mar.

Para llegar a la cabecera Municipal, la vía de acceso es, a través de la carretera Federal Oaxaca-Puerto Ángel. Recorriendo aproximadamente 32 km. De la capital Oaxaca, pasando por las comunidades de San Bartolo Coyotepec, San Martín Tilcajete, San Tomás Jalietza, y San Juan Chilateca, hasta llegar a Ocotlán de Morelos realizando esta travesía en vehículo particular, en aproximadamente cuarenta y cinco minutos.

7.1.3. Zonificación del territorio.

En el Territorio Municipal geográficamente se delimitan tres grandes zonas: La Zona Norte, La Zona Sur y la Zona Centro. En ellas se ubican 29 comunidades con 21,341 habitantes.

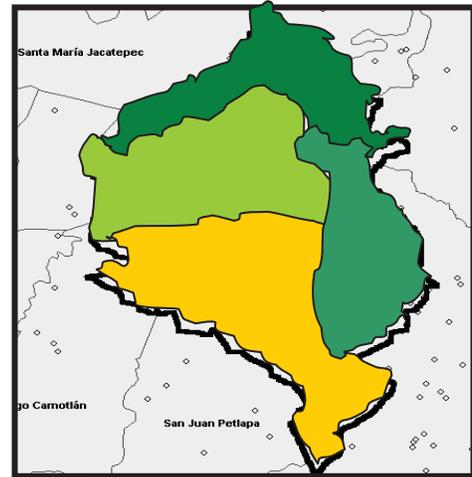


Fig.: Zonificación del territorio



Fig.: Carretera Federal Oaxaca-Puerto

La Zona Norte, es aquella porción de terreno que está delimitada por los Municipios de San Martín Tilcajete, Santo Tomás Jalietza, San Juan Chilteca y San Antonino Castillo Velasco y que comprende los asentamientos humanos desde la comunidad de San Pedro Guegorexe, San Jacinto Chilteca y San Cristóbal Ixcatlán.

La Zona Sur, comprendiendo asentamientos humanos desde la localidad de Buena Vista, Texas de Morelos, San Felipe Apóstol y Santa Rosa de Lima es delimitada por los Municipios de San Pedro Apóstol y San Dionisio Ocotlán y la parte de Praxedis de Guerrero, la Soledad, San Isidro Ocotlán y Santa María la Chilaita, colindan con la cordillera montañosa del Cordón 10 cerros.



Fig.: Zona Sur

La zona centro, delimitada por los Municipios de Santiago Apóstol, San Antonino Castillo Velasco y Santa Catarina Minas, que comprende asentamientos humanos desde la Colonia de la

Tortolita, la Unión y Progreso, la Esperanza, la Benito Juárez, Fraccionamiento la Luz, Tocuela, el Ciruelo, Santa Cruz y Jacarandas.



Fig.: Zona centro

7.1.4. Características Generales del Territorio.

7.1.4.1. La Fisiografía.

El municipio de Ocotlán de Morelos en sus tres zonas tiene una superficie variada, en algunas partes es montañosa y en algunas es valle. El terreno es generalmente plano con una altura de 1,500 metros sobre el nivel del mar, terreno poco accidentado rodeado de cerros y montañas. El suelo está constituido principalmente por lomerío suave. Al suroeste de esta población se encuentran ubicados dos cerros llamados: Yavitise y Guevexco, dichos cerros están unidos haciendo cordillera por el oriente, con cerros de Santa Catarina Minas y San Miguel Tilquiapam, y por el poniente los cerros de Santo Tomás Jalietza.

7.1.4.2. EL Clima.

Su clima es templado, con oscilación anual corta y lluvias moderadas durante el verano y principios de otoño.

7.1.4.2.1. Precipitación.

La precipitación pluvial que se ha registrado últimamente ha tenido promedios anuales desde los 1500 hasta los 2,000 mm, en tres estaciones definidas: la primera la temporada seca que comprende los meses de marzo-mayo, una segunda de intensa lluvia que comprende los meses de junio a septiembre y una tercera que es una época fría o de baja presión que comprende los meses de octubre a febrero.0

7.1.4.2.2. Los Vientos.

Los vientos provenientes del Oriente, durante los meses de, octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo registrándose velocidades desde los 40, 60, Km./hr.

7.1.4.3. Recursos Hidrológicos.

Por el municipio pasan los ríos Chilana, Santa Rosa, La Iglesia, río Grande, río Chichicapam, San Pablo, Taviche, Atoyac, Guanibay, río Bravo, La Garzona, Del Panteón, Paraíso y río Ocotlán, que se une a la cuenca del río Atoyac.



Fig.: Río Ocotlán

El municipio tiene algunos arroyos de flujo intermitente sólo en épocas de lluvia. Existen aguas subterráneas de las cuales se aprovechan para extracción en 3 pozos de tipo noria en el paraje denominado la Cofradía, los 3 con una profundidad de 15 metros. Además 3 pozos semiprofundos en distintos parajes (huaje, carrizal, colonia tocuela).



Fig.: Arroyo



Fig.: Arroyo

7.1.4.4. Roca (La Geología).

El suelo está formado por materiales volcánicos muy delgados, procedentes de la desintegración de rocas madres, las cuales se encuentran a 10 ó menos centímetros de profundidad.

7.1.4.4.1. Minería Metálica.

En su subsuelo se pueden encontrar minerales metálicos, depósitos de oro, plata, hierro, carbón, plomo, cobre, zinc, antimonio, titanio, asbesto, feldespato, fosforita, cuarzo, yeso, mica, ónix, mármol, caliza y sal.

7.1.4.4.2. Minería no Metálica.

En algunas comunidades como Santa María La Chilaita y los sabinos, tienen rocas calcáreas y bancos de piedra y arena, en dos retenes que se ubican en el río Ocotlán tienen banco de arena.

7.1.4.5. Tipos de suelos.

El tipo de suelo localizado en el municipio es plano, está formado por materiales volcánicos muy delgados, procedentes de la desintegración de rocas madres, las cuales se encuentran a 10 ó menos centímetros de profundidad.

7.1.4.6. La Vegetación, Flora.

7.1.4.6.1. Flores.

Flores: penumbra, margarita, nube, cempasúchil, azucenas, flor de gallo, girasol silvestre, flor de muerto, acahual.

7.1.4.6.2. Plantas Comestibles.

Plantas Comestibles: chepil, quintonil, hierba de conejo, te piches, epazote

7.1.4.6.3. Arboles.

Arboles: ocote, pino, eucalipto, jacarandas

7.1.4.6.4. Frutos.

Frutos: mango, guayaba, granada, limón, mandarina, lima, toronja

7.1.4.6.5. Plantas Exóticas.

Plantas exóticas y para decoración: no se conocen

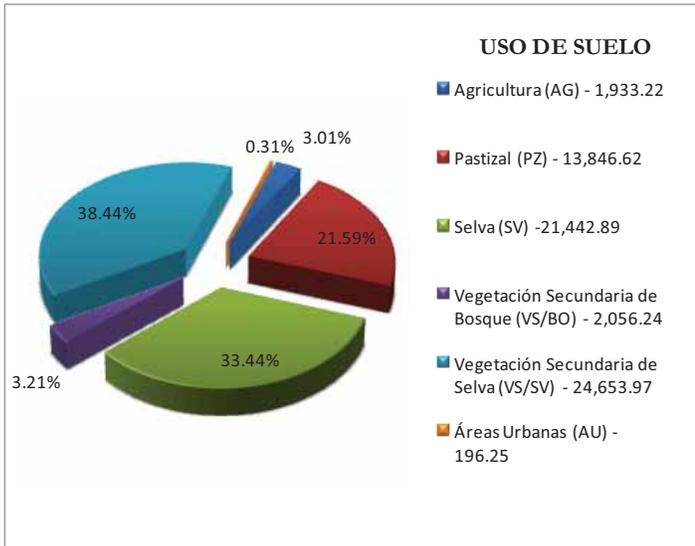
7.1.4.6.6. Plantas Medicinales.

Plantas medicinales: poleo, manzanilla, romero, estafiate, árnica, toronjil, albahaca, Hierba maestra y ruda.

7.1.4.6.7. Otras Especies Vegetales.

Otras especies vegetales: nanacates (hongos comestibles, pequeños y de color café).

7.1.5. Uso de suelo y vegetación de Ocotlán de Morelos.



Considerando el total de territorio del municipio que es de 6,4129.192 hectáreas, con unas áreas de pastizal, agricultura, selva, y áreas humanas presentamos gráficamente nuestro territorio

7.1.5.1. Fauna.

Sobre los cerros, encontramos especies de animales como: el armadillo, la zorra, gavilanes, víboras de cascabel, coralillos, liebres, ratonera, tlacuaches, conejos, mapaches, ranas y sapos, etc.



Fig.: Fauna

7.1.5.1.1. Animales Domésticos.

En las diferentes localidades nos encontramos con la presencia animales vacunos principalmente ganado de engorda, animales de trabajo principalmente caballos, vemos algunas reces y animales de trabajo como son caballos y burros. Pero si se hacen presente los animales de traspatio principalmente guajolotes, gallinas y cerdos que se crían de manera rustica para el autoconsumo.



7.1.6. Estado de los recursos.

7.1.6.1. Agua.

7.1.6.1.1. Contaminación del agua.

Actualmente la contaminación del agua es un problema serio y se da principalmente en el río Ocotlán y arroyos, con las basuras y desechos que las personas depositan en ellos, pero también se da con los desechos químicos que algunos talleres vierten en ellos.

7.1.6.1.2. Disponibilidad del agua.

El agua no es un recurso abundante y en los últimos años ha sufrido una Disminución de nivel los pozos y retenes, por los cambios climáticos.

7.1.6.1.3. Acciones para su conservación del agua.

En el Municipio no se han visto programas de gobierno donde promuevan la conservación del agua a través de la reforestación, se necesita implementar programas y proyectos para la reforestación y la sustitución del uso de los agroquímicos por los productos orgánicos. Hacer campañas de limpieza de los ríos y arroyos, así mismo la ampliación y dar el adecuado mantenimiento a la planta de tratamiento de aguas residuales.

7.1.6.2. Suelo.

7.1.6.2.1. Contaminación del suelo.

El suelo también se encuentra contaminado por el uso de pesticidas y productos químicos en las actividades agrícolas y con los detergentes que las personas desechan, debido a estos productos, provocan tener un suelo pobre e infértil.

7.1.6.2.2. Erosión del suelo.

El grado de erosión del suelo es un parámetro difícil de medir cuantitativamente, tomando como referencia de las precipitaciones registradas y las pendientes de los terrenos en las partes altas, de los cerros, donde se han abierto nuevas áreas para la siembra del cultivo de maíz y frijol, y la ganadería, el suelo sufre de una importante erosión provocada por falta de la cobertura vegetal nativa de árboles y plantas. Así como en el área destinada al pastoreo, dado que no se tienen un buen manejo provocando un sobre pastoreo generando una pérdida de cobertura (pasto) y con ello suelo, esto es un problema muy importante ya que los rendimientos son cada vez menores.

7.1.6.2.3. Acciones para su conservación.

En la actualidad no se cuenta con ningún programa específico para la conservación y recuperación del suelo ya dañado sin embargo si contamos con programas de conservación y reforestación de aéreas protegidas, es necesario que se promueva la reforestación para disminuir el grado de erosión del suelo y el uso de abonos orgánicos para recuperar el suelo, esto se puede lograr a través de cursos de capacitación y asistencia técnica, donde los agricultores aprendan a elaborar su propio abono orgánico, se necesita implementar programas y proyectos de reforestación en los suelos desnudos, Agroforestería, cerco vivo perimetrales, proyectos selvi-pastoriles, zanja de filtración, etc., así como de implementar en la ganadería una explotación intensiva que permita tener una carga animal adecuada, entre otros.

7.1.6.3. Flora y Fauna.

Nuestras plantas y la vegetación guardan gran potencial que no ha sido aprovechado adecuadamente, y la ausencia de planes de manejo de la montaña, han contribuido a la pérdida acelerada del valor económico de estos ecosistemas.

7.1.6.3.1. Conservación.

En la actualidad no se cuenta con programas de conservación y es necesario realizar un ordenamiento territorial, así como la creación de reglamentos, la creación de un vivero forestal y la implementación de un programa de reforestación, aunado a una campaña de capacitación y concientización en el manejo ecológico.

7.1.6.3.2. Deforestación.

La deforestación dentro del municipio de Ocotlán de Morelos, sobre todo en el cerro denominado los sabinos, es un problema que se ha venido acentuando en los últimos años, esto es debido generalmente a la tala clandestina.

Esta problemática se ha visto acompañada por procesos de crecimiento demográfico, apertura de nuevas tierras al cultivo y la ganadería, lo que ha ocasionado el deterioro ambiental a través de la deforestación, la pérdida paulatina del suelo y de la biodiversidad.

7.1.6.3.3. Especies en peligro de extinción.

Fauna: en general se puede decir que las especies en peligro de extinción son genéricas es decir las que se encuentran dentro de la región como el armadillo, mapaches, zorra y gavilan.



Flora: Pino, poleo, nanacates.



7.1.6.3.4. Acciones para su conservación.

Se cuenta con el área del paraje del cerro los sabinos, que está protegida y se están realizando programas de conservación, aunque hace falta una participación mucho mayor por parte de la población y proyectos agroecológicos (ecoturismo) que permita una rentabilidad y genere empleo (recursos) con los cuales se mitigue la necesidad natural de la población de medios de subsistencia.

7.1.7. Manejo y tratamiento de residuos.

No existe un programa de control de basura tenemos un basurero en el municipio pero es un tiradero a cielo abierto, no tienen un sistema de tratamiento por lo cual no se le da el manejo y tratamiento adecuado a los desechos, sería necesario implementar un relleno sanitario construido en forma para el destino final de la basura, para que el basurero funcione adecuadamente sería necesario contratar a el personal adecuado para que se realice la separación y clasificación de la basura, además se necesita adquirir otro carro compactador ya que el municipio es muy grande para que solo tenga uno. Por otro lado aunque algo se está haciendo por la basura ya constantemente el municipio realiza programas de limpieza y descacharrización en la zona urbana, aun así se vierten botes de basura de coca, cerveza, envolturas llantas etc. Al río y en los predios que se encuentran deshabitados y esto contamina gradualmente.





7.2. EJE SOCIAL.

7.2.1. Actores sociales.

La organización social en este Municipio es deficiente, predomina una gran desorganización para el trabajo, se ha perdido un tanto la cultura del tequio, solo se organizan para realizar algunas faenas comunitarias. La mayoría de los asuntos se retoman desde las sesiones ordinarias generales de autoridades en la Cabecera Municipal.

7.2.1.1. Los partidos políticos.

En el municipio hay estructuras políticas de los partidos más fuertes que son el PRI, PAN Y PRD con presencia en el Municipio, en tiempos de elecciones se da a lo que llamamos efervescencia política entre los partidos PRI, PAN, PRD, CONVERGENCIA, PV, PT, NUEVA ALIANZA, PUP y es cuando se dividen a los habitantes, pero pasando estos tiempos se vuelve a la normalidad y la efervescencia se vuelve a ver hasta nuevos tiempos de elección. Candidatos que prometen y no cumplen esto ha provocado incredulidad en los partidos.

Algunas organizaciones políticas gestionan recursos para sus agremiados, en algunas comunidades del Municipio pero no tienen una Base Operativa además que la mayoría gestiona para su beneficio personal.

7.2.1.2. Asociaciones Religiosas.

Dentro del municipio existen una gran diversidad de organizaciones religiosas, así tenemos Pentecosteces, Testigos de Jehová, Católicos, etc., las cuales no tienen ninguna participación productiva en el desarrollo del municipio, salvo para lo que están destinadas.

7.2.2. Relación entre actores.

En general existe un marcado individualismo y solo se relacionan estando en el Palacio Municipal, ya que ahí se permite una vinculación entre estos siendo una tribuna muy importante donde se presentan las propuestas llegando a un acuerdo entre todas las localidades y los diferentes sectores para impulsar diferentes proyectos, la participación de las instituciones como consejeros ha sido de ayuda en la toma de decisiones orientando a los actores que se encuentran dentro de la organización del consejo.

7.2.3. Expresiones de Liderazgo.

Dentro del municipio de Ocotlán de Morelos existen muy pocos líderes naturales que promuevan el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas, podemos considerar como líderes a los auxiliares municipales y las autoridades agrarias de cada localidad teniendo estos un carácter de temporalidad.

7.2.4. Relaciones de Poder.

La relación de poder dentro del municipio está dada por la organización política administrativa; la cuál es reconocida por todos los ciudadanos como la institución que rige la distribución y uso de los recursos, esta prescinda por un Presidente Municipal, un Sindico Municipal, un Regidor de Hacienda, un Regidor de Obras, un Regidor de Salud, un Regidor de Educación, un Regidor de Seguridad, un Regidor de Agencias y Colonias, un Regidor de Mercados, un Regidor de Cultura, un Regidor de Protección Civil, un Regidor de Ecología, un Regidor de Panteones y Jardines, un Tesorero Municipal, un Secretario Municipal, y 13 Agentes Municipales.

7.2.5. Tendencias del desarrollo de las organizaciones.

A partir de la constitución del consejo de desarrollo rural sustentable se ha incrementado la presencia de grupos de trabajo, solidarios y cooperativa ya que se ha insistido en la creación de organización con tendencia al progreso y desarrollo.

7.2.6. Tenencia de la tierra.

En este territorio Municipal Contamos con 13 agencias municipales, 13 comunidades agrarias, 4 ranchos, 12 colonias y 3 fraccionamientos.

Principalmente es ejidal, comunal y privada

7.2.6.1. Conflictos agrarios.

Los únicos conflictos agrarios que se registran hasta hoy son con la comunidad de San Antonino Castillo Velasco y con la Agencia de San Jacinto Ocotlán (problemas de límites con las Colonias Benito Juárez, Unión y Progreso y la Tortolita).

7.2.7. Infraestructura de servicios básicos.

7.2.7.1. Infraestructura de salud.

Cobertura: Contamos con cuatro unidades médicas: una del IMSS, una del ISSSTE, una del IMSS-SOLIDARIDAD y una de la S.S.A, ubicadas en la cabecera municipal, además se cuenta con 10 casas de salud, ubicadas en las agencias municipales y una ambulancia para todo el municipio.

Estado actual: Las infraestructuras y equipos de salud, dentro del municipio se encuentran en su mayoría en mal estado, por falta de mantenimiento, la falta de medicamentos, de equipos e inclusive de personal especializado.

Problemas: Se necesita la construcción de más centros de salud, así como un hospital regional de segundo nivel, sanitarios y medicamentos, falta de doctores titulados y de planta en la comunidad, apoyos y viáticos a los auxiliares de salud, cursos de capacitación, ambulancias, energía eléctrica y computadoras.

7.2.7.2. Infraestructura educativa.**Cobertura:**

El municipio cuenta con los planteles educativos en las localidades que se señalan a continuación:

Localidad de Ocotlán de Morelos

- Centro escolar especial “Delfino Vásquez Rafael”.
- Jardín de niños “José Vasconcelos”, “Guillermo Prieto”, “José Clemente Orozco”, “Federico Froebel” y “Frida Kahlo”.
- Escuelas primarias “Morelos”, “5 de mayo”, “Melchor Ocampo”, “Francisco Javier Mina”, “General Vicente González” y “Margarita Maza de Juárez”.
- Escuela Secundaria Técnica No. 38.
- Plantel Educativo “Guadalupe”.
- Centro de estudios computacionales de Ocotlán
- Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios Núm. 150
- NovaUniversitas

Localidad Buena Vista

- Jardín de niños “Rodolfo Morales”.
- Escuela primaria “Francisco I. Madero”.
- Plantel de telesecundaria.

Localidad Santa María La Chilaita

- Escuela primaria “México”.

Localidad San Felipe Apóstol

- Preescolar “José López Portillo”.
- Escuela primaria “Guillermo Prieto”.

Localidad “La Tortolita”

- Curso comunitario de educación.

Localidad San Jacinto Chilateca

- Preescolar “Juan Escutia”.
- Escuela primaria “Benito Juárez”.

Localidad San Jacinto Ocotlán

- Jardín de niños “Beatriz Ávila García”.
- Escuela primaria “Gral. De Div. Francisco Villa”.

Localidad Santa Rosa de Lima

- Curso comunitario de educación.
- Escuela primaria “Francisco I. Madero”.

Localidad Texas de Morelos

- Jardín de niños “María Eloísa Amador”.
- Escuela primaria “Gral. Lázaro Cárdenas”.
- Plantel de telesecundaria

Localidad San Isidro Ocotlán

- Curso comunitario de educación.

Localidad San Pedro Gregorexe

- Preescolar “Leona Vicario”.
- Escuela primaria “Amado Nervo”.
- Plantel de telesecundaria.

Localidad Sitio de Santiago

- Curso comunitario de educación preescolar y primaria.

Localidad Rancho de los Amadores

- Curso Comunitario de Educación.

Localidad Gálea

- Escuela Primaria “Benito Juárez”.

Localidad Santa María Tocuela

- Escuela Primaria “Hermenegildo Esperanza Moral”.

Localidad Praxedis de Guerrero

- Preescolar “Ricardo Flores Magón”.
- Escuela primaria “Guillermo Prieto”.
- Escuela primaria “Leona Vicario”.
- Plantel de telesecundaria.

Con una plantilla de 220 profesores

Estado actual: Las infraestructuras y equipos se encuentran en un mal estado por falta de mantenimiento y construcción de más aulas en algunas comunidades.

Problemas: Faltan más aulas, sanitarios, mobiliarios, mantenimiento de aulas y acondicionamiento, centro y equipos de cómputo, material didáctico, bibliotecas, alumbrados en la plaza cívicas, canchas deportivas, direcciones escolares, espacios recreativos, pozos, bardas perimetrales, propiciar encuentros deportivos y culturales, que sea gratuito el traslado de los desayunos escolares, vigilancia a los alumnos, becas para los niños de primer y segundo grado de primaria y acondicionar la energía eléctrica.

7.2.7.3. Infraestructura caminera.

En el corazón de nuestro municipio pasa la carretera Oaxaca-Puerto Ángel, cuenta con una serie de caminos de terracería que interconecta a las diferentes localidades, con la carretera en mención, teniendo un total de 92 km. En infraestructura caminera también se tiene **1 puente vehicular, un puente peatonal y para paso de los moto taxis** en buen estado, Nos hacen falta la construcción de 1 puente más que entronque de Avenida Ferrocarril a la Carretera Oaxaca-Puerto Ángel, (obra de demanda), porque sería una segunda salida o entrada al municipio.

Problemas: Los problemas de los caminos de terracería, es que son de tierra y eso provoca que en épocas de lluvia se enlode todo y queden en muy mal estado, los caminos se han encontrado muy abandonados, por falta de mantenimiento, se está trabajando en eso poniéndoles revestimiento a los caminos, realizando construcción de vados y cunetas etc.

7.2.7.4. Infraestructura de Electrificación.

La cobertura de electrificación en todas las viviendas es del 93%, una minoría de viviendas están sin luz eléctrica pero ya se cuentan con los proyectos y convenios para su electrificación, pero este servicio de luz eléctrica, es deficiente ya que en la mayoría de las viviendas continuamente hay interrupciones y bajones de corrientes que dañan a los aparatos domésticos de la familias.

7.2.7.5. Infraestructura de agua potable y drenaje.

Es muy deficiente la infraestructura de agua potable y drenaje, tenemos que el 53.90% de las viviendas particulares no cuentan con el servicio de agua entubada y potabilizada en la red pública, además el 44.60% de las viviendas particulares de este Municipio no tiene drenaje, la mayoría defeca en Letrinas y Escusados, es la razón por incidencia de enfermedades diarreicas en niños, ya que estos tipos de baños contaminan los escurrimientos y mantos acuíferos y aun mas si no tienen la cultura de hervir el agua.

7.2.7.6. Infraestructura de Telecomunicaciones.

Dentro del Municipio hay una estación de radio, y se escuchan otras dos de dos municipios aledaños, también se escuchan las Radiodifusoras de la ciudad capital.

En señales de televisión es captada la señal abierta, porque la mayoría de las comunidades tienen antenas normales, en la cabecera municipal se cuenta con el servicio de cable y la minoría de las personas tienen posibilidades de instalar antenas de SKY.

7.2.7.7. Comités de infraestructura.

Cada localidad de usos y costumbres eligen su comité el cual cambia cada año, estos son servicios que los ciudadanos prestan a la localidad y son diversos, existen: comités de obras, de agua, de escuela, de cobro de luz, así como de obras (dependiendo de las obras), existen dentro del ayuntamiento los regidores de obra, educación, salud, de agencias y colonias (estos se explican más adelante) dentro del consejo existe un contralor social el cual es reconocido por todos los niveles de gobierno el cual inspecciona las obras

Necesidades: se necesita ordenar y reglamentar las comisiones por localidad, a si como capacitación y accesoria técnica

7.2.8. Importancia de las Costumbres.

La organización política administrativa es la exposición de la cultura y de las costumbres, esta es reconocida por los ciudadanos de todas las comunidades que integran el municipio, como la institución más cercana que administra los recursos y está formada por un consejo municipal en el cual participan para la toma de decisiones todos los agentes municipales de las diferentes comunidades, quienes tienen el poder para decidir sobre la aplicación de los recursos que les otorga el municipio.

Todas las comunidades del municipio celebran sus festividades a su santo patrón con bailes populares, donde amenizan bandas y conjuntos regionales, realizan torneos de básquetbol, fútbol, carreras de caballos y jaripeos.

El día 2 de noviembre por tradición celebran el día de muertos con misas en el panteón en donde depositan flores, frutas, comidas, vinos, siendo estas las ofrendas a los muertos.

Existen otras tradiciones tales como:

- Marzo-abril celebran las placitas españolas.
- 14 de abril celebran la semana santa.

- 30 de abril día del niño.
- 10 de mayo día de las madres.
- 12 de diciembre día de la Guadalupeana para las religiones católicas.

7.2.9. Sistema de gobierno.

El sistema de gobierno en que se rige este Municipio es por Partidos políticos, por lo tanto las elecciones se rigen por el CIPEO y el órgano responsable es el IFE quien actúa por medio del IEE.

El puesto de Presidente Municipal Constitucional es por un periodo de 3 años el resto se integra como cabildo o directores de área y se rigen por la ley orgánica municipal para el estado de Oaxaca.

7.2.10. Seguridad Pública.

Primeramente la seguridad pública dentro de este territorio actualmente es estable, en el ultimo han sido muy mínimos los asaltos en los negocios a transportistas, abigeato u homicidios, no hay ejecuciones, levantones o desaparecidos, pero si se han registrado zafarranchos y violencia intrafamiliar.

Para velar por la seguridad de los habitantes se tiene en la cabecera municipal un cuerpo de policía de 30 elementos (15 elementos por turno), 1 comandantes por turno y 1 sargento por turno, una patrulla y tres moto patrullas, con toletes, pero sin armamentos ya que no cuentan con permiso para ello, este cuerpo de policía se auxilia de los agentes municipales y topiles de las comunidades.

En la cabecera municipal está instalada una sindicatura que se encarga de ejecutar los traslados y canalizar las demandas en casos extremos, esta policía se auxilia de las policías estatales del estado de Oaxaca en caso necesario.

7.3. EJE HUMANO.

7.3.1. Historia de la Fundación del Municipio.

El origen de los primeros pobladores de Ocotlán no está aún definido, se cree que un núcleo familiar establecido en las faldas del cerro o loma llamada “Tortolita” ubicada a 2 kilómetros de distancia del actual Ocotlán. Dichas familias provenían de distintos lugares.

Por documentos antiguos se conoce que en el año de 1535 Ocotlán era ya una población con 200 habitantes, conformado por nobles y plebeyos. En el año de 1538 los pobladores hacen una petición de terrenos a Juan de Chanceo, el entonces Corregidor; cuando llegó a hacerse cargo de la diócesis de Antequera un obispo llamado don Juan López Zárate, ordenó a los frailes dominicos que se encargaran de la parroquia.

Para el año de 1555, siendo un 3 de agosto, llegan a la comunidad los frailes dominicos en la víspera del aniversario de Santo Domingo, por lo que le pusieron a la iglesia “Santo Domingo de Ocotlán”.

En 1556 y después de haber sido fundado legalmente el pueblo, fray Fernando de Albuquerque traslada a terrenos planos dicha población debido a que el lugar de establecimiento inicial era un poco húmedo y algunos habitantes resultaban enfermizos, por lo que se procuró trasladarlos a mejores lugares, iniciándose la población actual de Ocotlán, todo esto realizado bajo la influencia de los españoles quienes consigo traían los planos de las principales calles, mercado, jardín y templo parroquial. Antes que la iglesia se construyó el convento, quedando en varias ocasiones la obra inconclusa debido a la falta de mano de obra.

Una de las causas de la deserción para construir el templo fue el haber descubierto unas minas cercanas a la población, ya que los peones se fueron a trabajar en las minas bautizadas con el nombre de “Santa Catarina”; allá se fueron los indígenas con el sueño de hacerse ricos rápidamente, pero sólo encontraron hambre y muerte, ya que los españoles los explotaban vilmente, originando que casi todos los habitantes en edad de trabajar murieran.

Inicialmente en la iglesia se había dejado el techo de paja (esto lo tuvieron que hacer los dominicos para proteger la iglesia del clima y así evitar que se desmoronaran los ya construidos), posteriormente se construyó de adobe, cubriéndose el techo de madera, y construyéndose la bóveda en 1669 (se construyó también el Coro y la Sacristía de material resistente), dando inicio a los pilares del claustro; más tarde fray Francisco de Monsalva construyó la capilla del Señor de la Sacristía, terminándose la construcción el 3 de mayo de 1823.

Tanto la iglesia como el convento no tenían la consistencia necesaria para durar mucho tiempo y a principios del siglo XIX se encontraban en ruinas, por lo que fray Merino Espino realizó su restauración.

En el siglo XVIII Ocotlán contaba con 8 pequeñas poblaciones que abarcaban incluso la población de San Juan Chilateca, ya que inicialmente en este sitio se realizaba el tianguis que surtía de productos de primera necesidad.

A principios del siglo XIX Ocotlán fue de las últimas parroquias que tuvieron los dominicos, manteniéndose hasta el 9 de febrero de 1855, siendo el último fraile Feliciano Paz.

7.3.2. Sucesos Históricos.

Año	Acontecimiento
1555	Fundación de municipio de Ocotlán por los ciudadanos Diego Hernández, Domingo Luis y Juan Vásquez.
1875	Ocotlán de Morelos se eleva a la categoría política de Villa.
1916	Teniendo como apoyo la población de Ejutla de Crespo, las fuerzas armadas que comandaba el General Macario Hernández y los Batallones “Costeño” y “Demócrata” de la brigada de Plan de Guadalupe avanzaron para tomar Ocotlán durante la madrugada del 2 de mayo de este año, a las cuatro horas llegaron los soberanistas a la altura de Asunción. Los contingentes carrancistas se distribuyeron de la siguiente manera: el batallón “Bravos” se colocó al norte, el batallón “Miguel M. Navarrete al oriente mientras que el mayor Rogelio Canales, de la brigada Plan de Guadalupe, intentaba cortar las vías férreas; por el sur avanzó el resto de la columna al mando de Hernández. A las 9 horas A.M. la batalla se había generalizado en una extensión de 15 kilómetros. En varias ocasiones la caballería soberanista intentó flaquear por el sur a los constitucionalistas, después de 9 horas de combate los soberanistas empezaron a retirar su artillería en cuatro trenes ya dispuestos con anticipación, protegidos por la infantería y caballería comandada por los jefes Adalberto Córdoba y Mario Ferrer. La plaza quedó en manos de los carrancistas cerca de las 14:00 horas P.M. Al levantarse el sitio se recogieron del campo de batalla 286 muertos de las fuerzas Soberanistas”.
1926	La localidad de Ocotlán de Morelos obtiene el título de ciudad, el 31 de marzo de este año.
1955	Se festeja el cuarto centenario de la fundación del pueblo.

7.3.3. Datos demográficos.

7.3.3.1. Población.

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2010, el municipio cuenta con un total de 21,341 habitantes.

En el Municipio tenemos 21,341 habitantes de los cuales 10,208 (47.83%) son hombres, 11,133 (52.17%) son mujeres. De estos el 0.41% son con capacidades diferentes. (INEGI censo 2010)

Entidad	Mpio.	Nombre del Municipio	Nombre de la localidad	población total	población masculina	población femenina
20	468	Ocotlán de Morelos	TOTAL MUNICIPAL	21,341	10,208	11,133
20	468	Ocotlán de Morelos	Ocotlán de Morelos	15,016	7,125	7,891
20	468	Ocotlán de Morelos	Buena Vista	433	215	218
20	468	Ocotlán de Morelos	Santa María La Chilaita	183	82	101
20	468	Ocotlán de Morelos	San Felipe Apóstol	262	123	139
20	468	Ocotlán de Morelos	La Tortolita	237	117	120
20	468	Ocotlán de Morelos	San Jacinto Chilateca	641	305	336
20	468	Ocotlán de Morelos	Santa Rosa de Lima	261	138	123
20	468	Ocotlán de Morelos	Tejas de Morelos	635	302	333
20	468	Ocotlán de Morelos	San Isidro Ocotlán	46	27	19
20	468	Ocotlán de Morelos	San Pedro Gregorexe	929	459	470
20	468	Ocotlán de Morelos	Sitio de Santiago	116	59	57
20	468	Ocotlán de Morelos	Rancho de los Amadores	40	21	19
20	468	Ocotlán de Morelos	Rancho el Moreno	175	83	92
20	468	Ocotlán de Morelos	Rancho Gálea	209	107	102
20	468	Ocotlán de Morelos	El Taray	57	23	34
20	468	Ocotlán de Morelos	Ex - Hacienda Tocuela	46	25	21
20	468	Ocotlán de Morelos	Paraje del Rancho	28	12	16
20	468	Ocotlán de Morelos	Praxedis de Guerrero	1,576	777	799
20	468	Ocotlán de Morelos	San Cristóbal Ixcatlán	176	83	93
20	468	Ocotlán de Morelos	La Soledad	39	23	16
20	468	Ocotlán de Morelos	Lachilagua	106	42	64
20	468	Ocotlán de Morelos	El Carrizal	30	11	19
20	468	Ocotlán de Morelos	Crucero de Tocuela (kilómetro 28)	7	3	4
20	468	Ocotlán de Morelos	Las Flores	25	13	12
20	468	Ocotlán de Morelos	El Guayabo	5	*	*

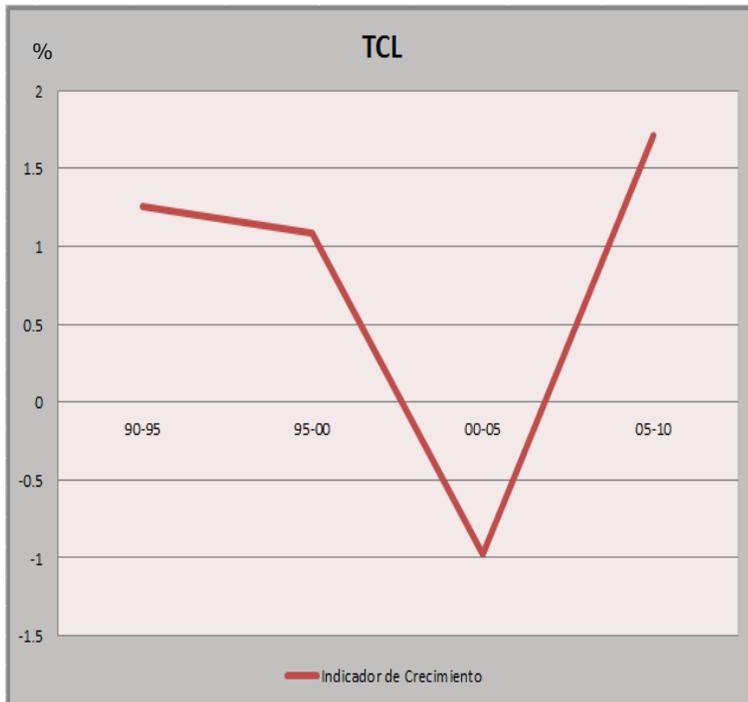
20	468	Ocotlán de Morelos	El Ciruelo (rancho el ciruelo)	20	10	10
20	468	Ocotlán de Morelos	La Cofradía	18	8	10
20	468	Ocotlán de Morelos	Paraje Galga	21	9	12
20	468	Ocotlán de Morelos	Los Pavorreales	4	*	*

Población Fuente INEGI 2010

7.3.4. Densidad de población.

Nuestra población está distribuida de la siguiente manera: 172 habitantes por Km. Cuadrado, esto nos dice que tenemos un espacio por persona bastante amplio.

7.3.5. Tasa de crecimiento Poblacional.



Según el censo INEGI 2000, se tenía una población de 12,682 habitantes, en el conteo de población y vivienda INEGI 2005 se registró una población de 12,434 habitantes y en el II conteo de población y vivienda 2010 arrojó una población de 21,341, existiendo una tasa de crecimiento de 1.71 habitantes por cada 100 nos indica que el ritmo de crecimiento poblacional en el año 2005 era descendente pero a partir del año 2010 presenta un ritmo ascendente.

7.3.6. Patrón y efecto de Emigración.

Aunque cabe decirse que según datos del INEGI dos personas de cada 100 abandonan el municipio para emigrar en busca de mejores condiciones de vida al extranjero principalmente y la CONAPO nos dice solo un Hogar de cada 10 reciben remesas por trabajo en los EE: UU. Esto

nos indica que aunque en el municipio no haya fuentes de ingresos, la emigración no ha sido un problema mayor.

7.3.7. Etnias.

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2010, en el municipio habitan un total de 700 personas que hablan alguna lengua indígena.

7.3.8. Telecomunicaciones.

Teléfono: Dentro de los indicadores de bienestar social con que cuenta el municipio de Ocotlán de Morelos, además de la infraestructura social básica que se describe en párrafos anteriores, podemos mencionar que un 20.42% de la cabecera municipal cuenta con el servicio telefónico de la empresa Telmex y un 47.70% de la misma cabecera cuenta en el servicio de la telefonía celular con la empresa Telcel y un 80% de las agencias cuentan con casetas telefónicas de las empresas Telmex y Telcel; así mismo un 64.03% cuenta con el servicio de televisión normal y en la zona del centro y las colonias, se cuenta con señales de televisión privada transmitidas por cable y por satélite (sky, direc tv O dish). (INEGI 2010)

Internet: En la Cabecera Municipal se cuenta con este servicio funcionando correctamente, en la Plaza comunitaria, en la Biblioteca Municipal, en Palacio municipal y en los diversos CIBER que se ubican en diferentes partes del municipio.

Señales de radio: Las señales de radio que se escuchan son AM y FM, transmitidas por las repetidoras regionales.

Canales de televisión: algunas viviendas cuentan con antenas de SKY, pero son pocas, la mayoría que tienen antenas normales solo logran ver el canal 2,4 y 5 de TELEVISA y el canal 11 y 13 de TV AZTECA. Además llegan al municipio las señales de televisión privada transmitidas por cable o por satélite (sky, direc tv y dish).

Servicio de correo y telégrafo: El municipio cuenta con el servicio de telégrafos (iniciado desde el año 1883), y con el servicio de correo.

7.3.9. Comunicación terrestre.

7.3.9.1. Caminos y carreteras.

Ocotlán se encuentra comunicado con la capital del estado por medio de la carretera federal número 175 Oaxaca-Puerto Ángel, esta misma carretera comunica a Ejutla de Crespo, Miahuatlán; mediante una brecha se comunica con Zimatlán de Álvarez; mediante una carretera pavimentada y se comunica con San Baltazar Chichicapam y Yaxe.

El municipio cuenta con una brecha, caminos revestidos y de terracería, de los cuales el 70% están en mal estado lo que hace mas tardado el traslado de los habitantes de las diferentes comunidades hacia los centros principales de abasto y comercialización como son la Cabecera Municipal, y también se cuenta con la carretera que comunica al norte con San Juan Chilateca y al sur con San Dionisio Ocotlán.

Existe Un Modulo de maquinaria que opera deficientemente debido a que no hay un programa operativo de esfuerzos conjuntos entre el H. Ayuntamiento y las comunidades.

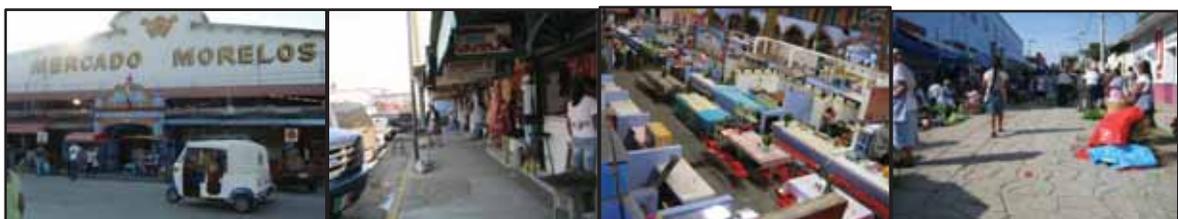
7.3.9.2. Transporte Público.

Ocotlán cuenta con un servicio constante por una línea de taxis colectivos, autobuses, camionetas urvan y camionetas del servicio de alquiler, que van hacia la ciudad de Oaxaca, dichos medios de transporte tienen un tiempo aproximado de traslado de 50 minutos. Por ser la cabecera municipal concentra los sitios de taxis colectivos y camionetas de carga y pasajeros que dan servicio a distintas comunidades del distrito, estos se ubicaban en la parte posterior del templo principal, pero ahora la mayoría ya cuenta con un estacionamiento para brindar una mejor atención.

7.3.10. Abasto Rural.

El municipio cuenta con los siguientes sitios de abasto:

- Mercado municipal “Morelos”.



- El mercado público “El Baratillo”, sitio de gran importancia en donde se realiza la compra y venta de animales (ganado caprino, vacuno, bovino, porcino, equino, mular y gran variedad de aves de corral). Este mercado se ubica en un predio cercano a la escuela superior CBTIS No. 150, las actividades de este mercado se realizan paralelamente con el tianguis regional que cada viernes se establece en la localidad.



- El tianguis regional que cada viernes se ubica en la plaza principal de la población.
- 10 tiendas de abasto popular distribuidas en todas las localidades del municipio.
- Las tiendas comerciales de mayor importancia en el centro de Ocotlán son: “Comercial Concha”, “Súper Meraz”, y “Dulcifiesta”.

7.3.11. Cobertura de servicios en las viviendas.

7.3.11.1. Agua potable.

En lo que se refiere a este servicio, únicamente el 41.21% de las viviendas particulares habitadas cuentan con agua entubada; su aprovisionamiento de agua proviene de 3 pozos de tipo noria en el paraje denominado la Cofradía. Además de 3 pozos semiprofundos en distintos parajes (huaje, carrizal, colonia tocuela). Esta agua es para todos los usos, teniéndose especial cuidado en que se utiliza para beber, ya que esta agua es tratada por ebullición, jugando un papel muy importante aquí el sector salud a través de sus campañas de concientización con los pobladores, siendo esta la razón que en muchos años no se presenten problemas de enfermedad por causa del agua que se consume. (Fuente: INEGI 2010)

7.3.11.2. Drenaje.

De la totalidad de la población, el 38.12% de viviendas habitadas no cuentan con drenaje o algún servicio sanitario exclusivo (Fuente: INEGI 2010); sin embargo la mayoría de los pobladores cuentan con letrinas y fosas sépticas, siendo esta la razón por la cual que en los últimos años no se hayan presentado problemas de salud pública por no contar con una red de drenaje.

7.3.11.3. Energía eléctrica.

De las viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica son el 97%, de la mayoría de las restantes están en proceso los proyectos para ser electrificadas en los años subsiguientes. (Fuente: INEGI 2010).

7.3.11.4. Vivienda.

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2010, en el municipio cuentan con un total de 5,152 viviendas habitadas de las cuales 5,136 son particulares.

Por ser un municipio predominantemente urbano para su distrito, la arquitectura es muy variada y se pueden encontrar diversos materiales utilizados en la construcción; aun así predominan en el casco histórico las viviendas construidas con muros de adobe y techos de teja y morillo.

En los alrededores es común encontrar viviendas construidas con tabique o tabicón de cemento y losas de concreto armado.

En las agencias la mayoría de sus ocupantes cuentan con viviendas con piso de tierra, se trata de comunidades con un alto grado de marginación y que no han contado con ningún apoyo por parte de las dependencias de gobierno o municipales en lo que a servicios se refiere, generalmente cuentan con un cuarto que es utilizado como dormitorio y otro para preparar y tomar los alimentos. (Fuente: INEGI 2010)



7.3.11.5. Radio, TV. SKY.

Se cuenta con los servicios de comunicación por los diferentes canales de televisión y estaciones de radio, es así como se mantiene informada la población. Las señales de radio que se escuchan son am y FM, transmitidas por las repetidoras regionales. Además llegan al municipio las señales de televisión privada transmitidas por cable o por satélite (sky, direc tv y dish).

Canales de televisión: algunas viviendas cuentan con antenas de SKY, pero son pocas, la mayoría que tienen antenas normales solo logran ver el canal 2, 4, 5 de TELEVISA y el canal 11 y 13 de TV AZTECA.

7.3.12. Salud.

7.3.12.1. Morbilidad, mortalidad y nutrición.

Morbilidad: Las principales causas de morbilidad sentida por la población, durante el último año son: Infecciones Respiratorias, enfermedades intestinales mal definidas, amibiasis intestinal, infecciones de vías urinarias, tricomoniasis urogenital, conjuntivitis, otis media aguda, diabetes mellitus, candidiasis urogenital, e hipertensión arterial.

Es necesario fomentar programas de descacharrización y patio limpio comunitario para eliminar nidos de mosquitos trasmisores de la enfermedad.

Mortalidad: Respecto a las Principales causas de muerte, se observa que las tasas han variado, en el mismo periodo de enfermedades infecciosas o transmisibles a enfermedades crónicas degenerativas (diabetes, hipertensión, enfermedades del corazón) persistiendo tumores

malgnos, enfermedad alcohólica del hígado, desapareciendo enfermedades prevenibles por vacunación y aparecen como causas de defunción enfermedades inmunológicas.

*En Niños principalmente (41%) INEGI 2010.

Nutrición: La alimentación de las familias del municipio de Ocotlán de Morelos, se basa en mayor cantidad en cereales y tubérculos, como el maíz ya que con este se hacen las tortillas, tamales, atole, empanadas, quesadillas, tacos, molotes, etc., así como el arroz, la papa, el trigo, la avena, también se consumen leguminosas y alimentos de origen animal como el frijol, lenteja, carnes, leche, huevo, frutas y verduras como la naranja, mandarina, plátano, lechuga, rábano, cebolla, siendo así la alimentación de este distrito variada ya que incluye diferentes alimentos y diferentes formas de preparación además que incluye los tres grupos de alimentos que son necesarios para una alimentación balanceada.

7.3.12.2. Enfermedades crónicas.

Los principales problemas de salud que podemos apreciar dentro del municipio de Ocotlán de Morelos, son los cuadros frecuentes de diarreas en los niños, sobre todo en la temporada de calor y cuadros de gripe y neumonías en niños y adultos en la temporada de invierno; así mismo uno de los problemas que ha aumentado en número de casos en los últimos años, ha sido el problema de las enfermedades venéreas, las cuales según los médicos de la zona se atribuyen a las personas que han emigrado a otras ciudades de la república o al extranjero y cuando regresan a visitar a sus familiares las contagian, esta situación ha provocado también que a últimas fechas se hayan elevado los índices de casos con problemas de cáncer cérvico-uterino.

Otro de los grandes problemas de salud pública con que cuenta el municipio es el alcoholismo y la drogadicción en algunas comunidades que se localizan en el centro y en la parte de la cordillera, situación que desgraciadamente en los últimos años se ha visto incrementada por causa de la situación económica tan precaria que se vive en las comunidades indígenas de esta zona.

De manera general podemos mencionar que el sector salud del municipio de Ocotlán de Morelos, en los últimos años se ha ido empeorando sobre todo, las casas de salud, están en mal estado, sin medicamento y las encargadas no están capacitadas, existe una deficiente coordinación entre las autoridades, comités y ayuntamiento con las instituciones de salud.

7.3.12.3. Calidad del servicio.

La calidad del servicio que se presta en las clínicas ubicadas en comunidades estratégicas del Municipio es regular, hace falta equipo y medicamento, en las casas de salud de todas las comunidades rurales, todas están en mal estado, no hay medicamentos ni siquiera para los primeros auxilios, las encargadas de salud no están capacitadas para casos extremos, solo llevan algunos casos de control profiláctico (vacunas etc.). Las familias que se ubican en las agencias tienen que trasladar sus enfermos hacia las clínicas de Ocotlán de Morelos, en algunos casos extremos hacia la ciudad capital Oaxaca de Juárez Oax.



En La cabecera Municipal, se instalo un Consultorio Municipal, con personal médico de planta, medicamentos y empezó a funcionar la UBR (Unidad Básica de Rehabilitación) la cual está totalmente equipada.

7.3.13. Educación.

7.3.13.1. Grado de alfabetismo y analfabetismo.

La población total del municipio es de **21,341** habitantes, de la cuales:

El 95.7% son alfabetos o sea saben leer y escribir.

El 7.25% son analfabetas de 15 años a mas o sea no saben leer ni escribir.

El 25.34% van a la escuela y sus edades oscilan entre 6 y 24 años de edad.

El 2.20% están sin instrucción escolar.

(INEGI 2010)

7.3.13.2. Calidad del servicio.

La problemática de la educación dentro del municipio se circunscribe generalmente en un bajo grado de analfabetismo de la población adulta, ya que podemos mencionar que:

Un 4.3% de la población adulta no fue a la escuela.

Un 4.75% cursó en promedio el segundo grado de primaria.

El 16.05% apenas termino su educación primaria.

Como parte fundamental en el desarrollo intelectual y capacidad de aprendizaje de los niños, es contar con el espacio adecuado donde reciban las enseñanzas, el cual en la actualidad no reúne las condiciones, en gran mayoría en las escuelas de las agencias municipales y de policía, requiriendo para ello la construcción o el mantenimiento, reparación y rehabilitación de aulas, direcciones y sanitarios, para precisamente mejorar la calidad de aprendizaje de los alumnos.





Por lo contrario en la actualidad se cuenta con:

*Un nivel medio superior (Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 150) y,

*Un medio superior (NovaUniversitas), pudiendo de esta forma terminar una licenciatura o ingeniería sin necesidad de trasladarse hasta la ciudad de Oaxaca.



7.3.13.3. Desarrollo de capacidades.

El desarrollo de capacidades de este municipio es deficiente, en donde se ubica el río Ocotlán, hace apenas algunos años se empezaron a establecer praderas con zacates mejorados y pastoreo intensivo tecnificado y esto se ha ido logrando gracias a algunos grupos de productores que toman su capacitación por su propia cuenta y la asesoría de empresas comercializadoras de agroquímicos o semillas de pastos y de experiencias de otros ganaderos vecinos.

Así también, se está empezando a implementar el cultivo por medio de invernaderos, este sistema es mas seguro en la producción del producto debido al tipo estructura con que se construye, teniendo los siguientes beneficios:

- Precocidad en los frutos.
- Aumento de la calidad y del rendimiento.
- Producción fuera de época.
- Ahorro de agua y fertilizantes.
- Mejora del control de insectos y enfermedades.
- Posibilidad de obtener más de un ciclo de cultivo al año

Pero cabe mencionar que este tipo de cultivo es solo para personas con gran capacidad económica debido a los siguientes inconvenientes.

- Alta inversión inicial.
- Alto costo de operación.
- Requiere personal especializado, de experiencia práctica y conocimientos teóricos.



Las personas que pueden optar por establecer un pequeño negocio la mayoría son de abarrotes, pero el centro de este municipio es totalmente comercial.

En las agencias, es casi nula la capacitación y asistencia técnica para desarrollar capacidades, las familias todavía utilizan prácticas ancestrales en la forma de producir y cuidar sus cultivos, por ejemplo la siembra de milpa bajo el sistema tradicionalista de Rosa-Tumba –Quema, cuyos rendimientos son muy bajos y solo se utiliza para autoconsumo. Por su parte las mujeres a falta de adiestramiento solo se limitan al cuidado del hogar sin desarrollar ninguna actividad productiva que les genere ingresos para apoyar a sus familias.

7.3.13.4. Índices de Marginación.

El índice de rezago social de **Ocotlán de Morelos** es de (0.18373) con un grado de rezago social medio (CONEVAL):

% Población analfabeta de 15 años o más	7.25
% Población sin primaria completa de 15 años o más	12.09
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	9.20
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	0.65
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	14.04
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	6.38
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	100.00
% Población sin derechohabiencia a servicios de salud	42.40
% de hablantes de lengua indígena	3.28

II Censo de Población INEGI 2010

7.3.13.5. Índice de desarrollo Humano.

Ocotlán de Morelos tiene un índice de desarrollo humano medio-bajo (0.7917) de acuerdo a lo siguiente:

Tasa de mortalidad infantil	16.51
Tasa de Alfabetización	87.27
Tasa de Asistencia Escolar	66.78
PIB per. cápita Anual en dólares ajustados	6,125
Índice de Salud	0.8839
Índice de Educación	0.8044
Índice de Ingreso	0.6868

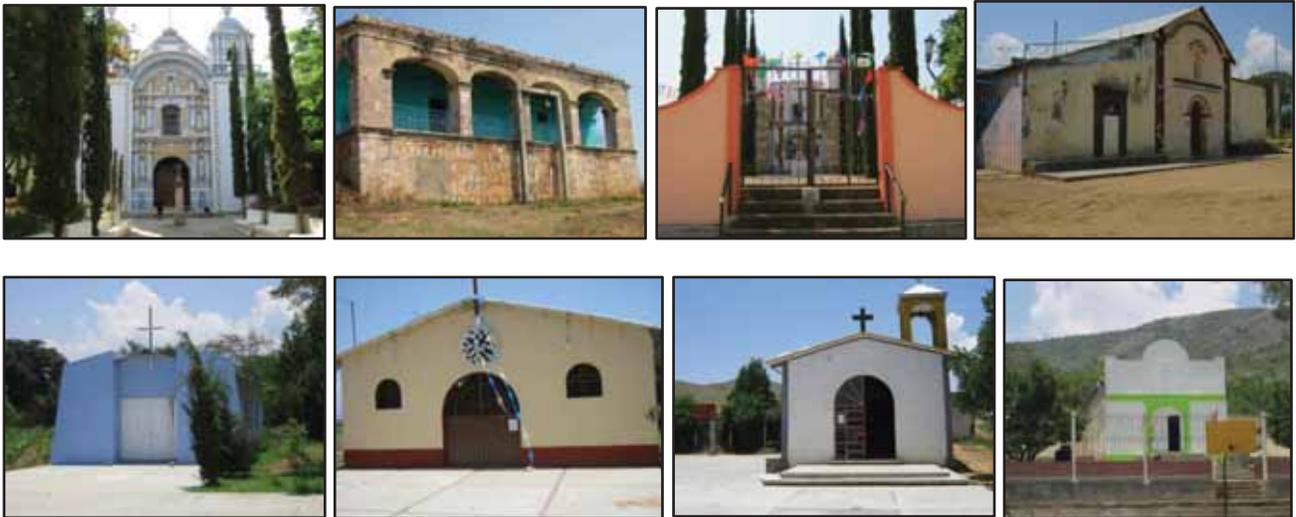
CONAPO (2005)

7.3.13.6. Desarrollo de las Mujeres e igualdad de género.

Es muy pobre la inclusión y participación de la mujer indígena en el desarrollo productivo y democrático del Municipio, un 2% es la participación de la mujer en el Consejo Municipal de Desarrollo rural Sustentable de igual manera para los apoyos específicos de la mujer, en el medio rural han sido muy deficientes (Promusag).

7.3.13.7. Religión.

La religión predominante, es la religión católica con un 91.30% de los habitantes que la predicán en lugares cultos situados tanto en la cabecera municipal como en cada una de las agencias municipales y de policía. (II Censo de Población INEGI 2010)



7.3.13.8. Valores culturales.

Ocotlán de Morelos, tiene una gran riqueza cultural que es muy poca conocida en el país y en el mundo a falta de promoción turística así tenemos:

<p>La Cerámica</p>		<p>Lo Textil</p>	
--------------------	---	------------------	---

<p>Medicina Tradicional (Curanderos, parteros)</p>		<p>Artesanías (La elaboración de cuchillería.)</p>	
	<p>Ruinas (El Ex convento)</p>		

7.3.13.9. Lengua.

De los 21,341 habitantes, el 95% son provenientes de etnia Chinanteca, de estos el 3.21% son hablantes de lengua indígena.

7.3.13.10. Danza.

La danza predominante y propia del Municipio es la danza “el guajolote” que representa actividades de la mujer indígena como lavar el maíz de nixtamal.

7.3.13.11. Costumbres y Tradiciones.

Los habitantes de este municipio acostumbran a celebrar y festejar el Santo patrón “Santiago apóstol” en donde participa todo el pueblo celebrando con bandas, comidas, juegos, danza y bailes populares.

También se celebran el día de muertos, en donde exhiben sus altares con sus deliciosos platillos regionales de “Mole de guajolote”. Acostumbran cuando alguien muere se lleva al campo santo con Música de banda de la comunidad.

7.3.13.12. Fomento a las culturas indígenas.

Es Muy pobre el fomento de las culturas indígenas en este municipio, solo se ha promovido últimamente el baile “La compañera del Chinanteco”, no hay una instancia Municipal que se ocupe de rescatar la cultura indígena como por ejemplo la medicina tradicional, la lengua chinanteca escrita, la promoción de las comida, de las artesanías etc.

7.4. EJE ECONOMICO.

7.4.1. Principales actividades.

7.4.1.1. La Ganadería.

Existe la crianza de ganado vacuno, equino y caprino.



7.4.1.2. La Agricultura.

Produce higuera en gran escala, maíz, frijol y frutas

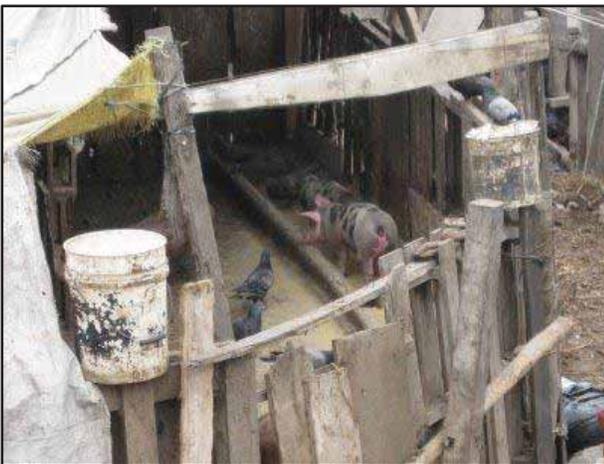
Existen diversas unidades de producción dentro de este sistema, las más comunes y en gran escala son el cultivo de maíz, frijol, garbanzo y frutas también se produce higuera

Para el cultivo de hortalizas. La mayor parte de la producción es para venderlas en el mercado, para el caso del maíz también lo venden y lo ocupan para la elaboración de tortillas y alimento para las aves de traspatio.



7.4.1.3. Traspatio.

Otro tipo de ganadería que se practica mucho en las agencias del municipio es la ganadería de traspatio para autoconsumo, sobre todo este tipo de actividades recae principalmente en las amas de casa; así tenemos la cría de aves de corral (Guajolotes y gallinas) Principalmente le sigue, la crianza de cerdos, ovinos este tipo de ganadería aunque es indispensable, ha provocado ciertos problemas de salud, sobre todo en la producción de cerdos, ya que no se cuenta con la infraestructura necesaria (zahúrdas) para llevar a cabo esta actividad.



7.4.2. Sistema de producciones más representativas.

7.4.2.1. Sistema de producción (Ganado-Maíz-Traspatio).

Los sistema de producción familiar más representativo (**ganado-maíz-traspatio**) está dado principalmente por la combinación de la explotación de la ganadería bovina tanto de cría como engorda en acates inducido o naturales sobre terrenos plano o lomeríos, la siembra de maíz temporaleo bajo el sistema de roza-tumba- pica y quema y el traspatio rustico en la crianza de aves como guajolotes, gallinas y cerdos ocupando un porcentaje del 55 % aprox. Es el sistema más representativo y que la mayor parte de los productores son posesionarios de los bienes de producción.

7.4.2.2. Sistema de Producción (Maíz-Jornaleo-Traspatio).

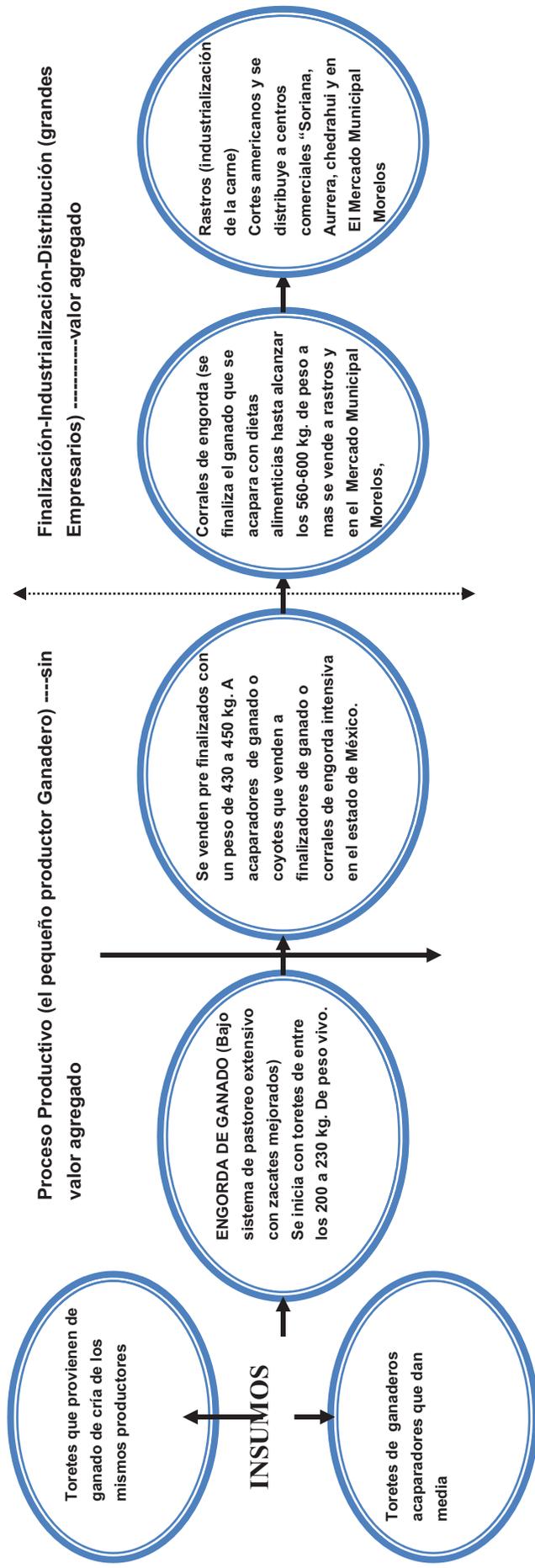
Le sigue el sistema de producción (**maíz-jornaleo-milpa-traspatio**), esta dado principalmente por la siembra de maíz de temporal bajo el sistema de Roza-tumba-pica-quema en la siembra de maíz criollo que utilizan venta y autoconsumo en la crianza de animales de traspatio y elaboración de totopos y la combinación de jornaleo asalariados o por destajo en fincas aledañas a la comunidad y la producción de traspatio en la crianza de aves (guajolotes y gallinas) y cerdos.

7.4.2.3. Sistema de producción (Jornaleo-emigración-traspatio).

Un último sistema y el más vulnerable es el sistema de producción **Jornaleo-emigración-milpa-traspatio**, que está representado por el 20% de la población económicamente activa y consiste en que la familia de estos sistemas de producción no tiene medios de producción, son vecindados y jornaleros que dependen de su jornal ajeno de recursos que proviene del extranjero de sus familiares que han emigrado y del autoconsumo de traspatio y de la milpa que siembran.

7.4.2.2. Sistema producto (Análisis de la Cadena Productiva).

7.4.2.4.1. Ganado de Engorda.



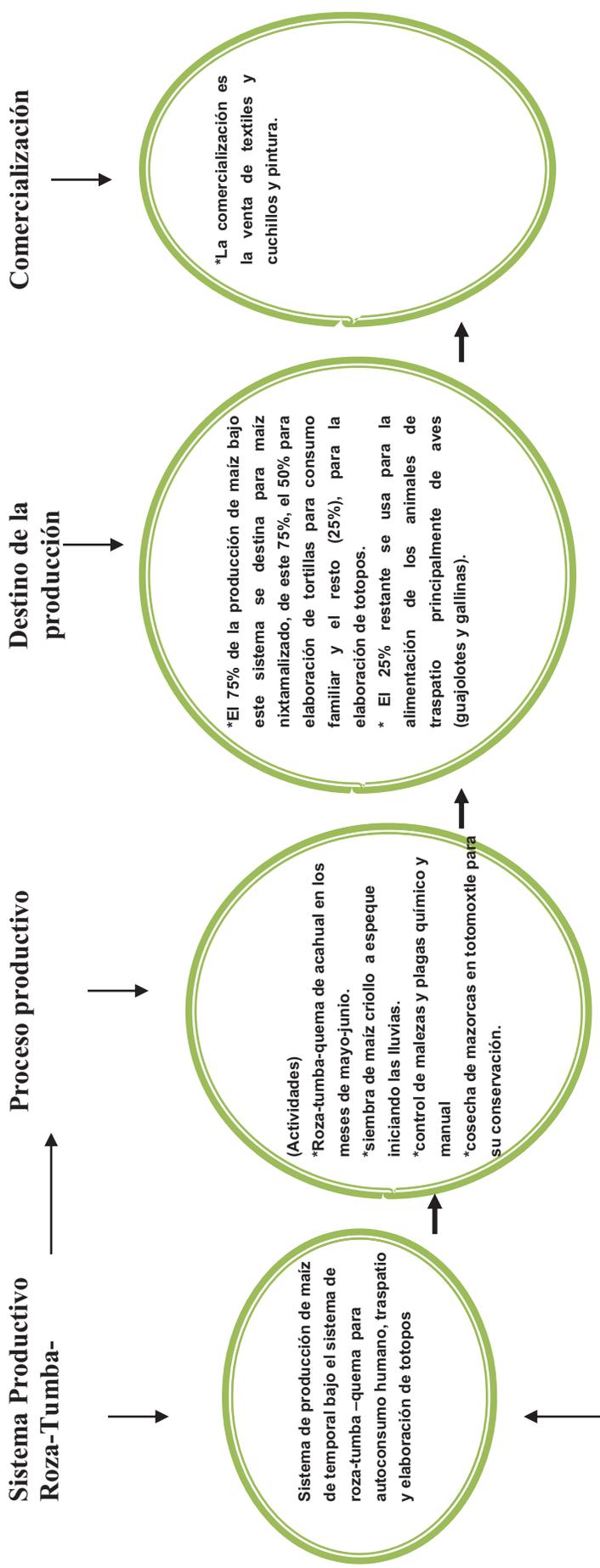
Descripción del sistema de producción

Sistema de producción predominantemente en este territorio, desarrollándose desde hace mas de 20 años con pequeños productores que pastorean de 15 a 25 toretes en una superficie parcelada con zacates mejorados señal e insurgentes de no más de 20 hectáreas y bajo un sistema de manejo tradicional de pastoreo extensivo, control profiláctico de enfermedades a través de un calendario de vacunación aplicado en un 80 % y control de plagas (Garrapatas, caros y moscas) con baños de garrapaticidas de forma manual y rentabilidades (B/C) de 1.2 por peso invertido se recupera y se gana de 2 a 3 centavos netos y en donde participan los adultos y jóvenes hijos de los productores las mujeres tienen poca participación.

Problemáticas en este sistema de producción

*Marcada deficiencia de asistencia técnica para acortar periodos de pastoreo y alternancia en la alimentación mixta para apresurar las ganancias de peso en un periodo corto...
 *La ausencia de conocimientos para hacer una ganadería sedentaria rentable semi-intensiva ha provocado la apertura de nuevas fronteras para pastoreo extensivo causando deterioro de selvas y acahuales en recuperación.

7.4.2.5. Sistema producto milpa de laderas.



Características de este sistema de producción

Sistema caracterizado por sembrarse en temporal en suelos ubicados en laderas de cerros bajo el sistema de roza-tumba-quema con maíz criollo que seleccionan en la propia comunidad y superficie promedio por productor desde 1/2 hectárea hasta 3.5 hectáreas promedio con rendimientos de 800- 1350 kg. Por hectárea y donde la mano de obra es 100% familiar con un costo de producción final de una rentabilidad que se refleja en el autoconsumo pero muy mínima en ganancias monetarias. Los costos de producción por hectárea van desde los 1500 a los 2200 pesos por ha incluyendo agroquímicos, jornales propios y machete y lima, costales y acarreo.

Problemáticas en esta actividad productiva

- La presión que ejercen los pobladores por conquistar nuevas fronteras para la agricultura temporalera, la ausencia total de programas de capacitación y asistencia técnica integral sobre agricultura sustentable de laderas y la falta de una cultura cívica para conservar los ecosistemas en las comunidades hace que los pobladores estén desarrollando prácticas rudimentarias que están afectando irreversiblemente los suelos, acahuales, bosques y aguas principalmente en la parte alta de la montaña.
- Los deficientes esquemas de industrialización de del maíz y totomoxtle por la falta de capacitación y organización de los actores rurales hace que se pierda el valor agregado de estos productos y por consiguiente las utilidades para las familias más pobres.

7.4.3. Infraestructura productiva, maquinaria y equipo.

El municipio cuenta con una infraestructura productiva básica como lo son los caminos o veredas cosecheras en mal estado, que comunican de las parcelas a la comunidad en donde productores indígenas transportan su cosechas, cercos rústicos de postelera y alambre de púas en mal estado, no tienen cercos eléctricos para el pastoreo rotativo del ganado, la mayoría de productores tienen corrales rústicos en mal estado, algunas comunidades ganaderas tiene basculas, no tienen canoas o tinas para abrevaderos del ganado, utilizan los arroyos y mantos acuíferos directos, algunos productores cuentan con tractor agrícola equipado, otros pagan maquila, si cuentan con aperos de labranza como son machetes, coas, bombas, cabahoyos, guatacas, etc.

7.4.4. Mercado de bienes, servicio y capital.

Las características de algunas comunidades del municipio que se localizan en las inmediaciones de los ríos, les prodigan aspectos favorables para producir muchos de los productos que se adquieren en el mercado regional y/o nacional como lo serian las frutas, verduras y las hortalizas; sin embargo el desconocimiento, el conformismo y la apatía hacen que estos productores no se alleguen de estos productos.

En lo que se refiere al mercado de servicios, existen algunas comunidades dentro del municipio que cuentan con aspectos de interés eco - turístico como son el río, la montaña con sus cuevas y grutas, su flora y su fauna, además de sus artesanías, entre otras muchas cosas; por lo que se piensa promover algunos proyectos eco-turísticos en donde se puedan ofrecer servicios de esparcimiento, pesca, caza, gastronomía, entre otros.

El mercado de mano de obra está referido generalmente al autoempleo (jornaleros y los emigrantes), representando un fuerte rubro el que se traslada fuera del municipio, principalmente la norte del país y al extranjero, situación muy característica de las localidades rurales indígenas.

La mano de obra utilizada en los diferentes sistemas de producción dentro del municipio es la familiar, la cual está dada por el jefe de familia, la madre y los hijos mayores de 6 años, quienes se encargan de todas las labores de cultivo y manejo del ganado bovino, en su caso.

Uno de los principales problemas que está viviendo actualmente el municipio, es la renta de mano de obra eventual, ya que generalmente los adolescentes de entre 15 y 25 años están emigrando a las ciudades del interior del país o al vecino país del norte en busca de nuevas oportunidades de trabajo, provocando con ello escasez de mano de obra.

Por lo que respecta al mercado de capitales, este lo podemos dividir de la siguiente manera:

De gobierno:

Recursos Federales:

Estos recursos son los que llegan directamente al municipio a través de los diferentes ramos, los cuales en su mayoría son utilizados generalmente para obra de infraestructura social (agua potable, drenaje, urbanización, salud, educación, electrificación, caminos e infraestructura productiva rural), seguridad pública y gastos administrativos, los cuales no son suficientes para cubrir las diferentes necesidades en el municipio.

Iniciativa Privada: El dinero empleado por la iniciativa privada está referido al invertido más bien en el sector comercio y la ganadería de engorda a aparcería, siendo estos ingresos de donde se cubren las necesidades básicas de alimentación, ropa, salud y otras complementarias a la vivienda.

Está comprobado también que el dinero que los emigrantes envían a su familia juegan un papel importante en la economía de las familias del municipio, ya que como se menciona en páginas anteriores promueven algunos satisfactores positivos como lo es la educación de los hijos, mejoramiento de la vivienda, alimentación, entre otros.

7.4.5. Población económicamente activa.

Tenemos que del total habitantes que son 21,341 (Censo INEGI 2010) el 38.48% de la población (8,211 habitantes) es económicamente activa. Y el 61.52% de la población (13,130 habitantes) es económicamente inactivo.

De la población económicamente activa el 96.65% está ocupado, el 3.35% es desocupado. El 77% de esta población ocupada se dedica a las actividades primarias de ganadería y agricultura, el 11% se dedican a manufacturas, el 8% al comercio y el otro 4% se dedican a la construcción. (Fuente INEGI 2010), la mayor parte percibe ingresos menores a dos salarios mínimos. Son muy marcadas las familias que perciben ingresos promedios a los \$45,000 anuales.

La migración es un resultado de los bajos ingresos que se perciben en este municipio, El proceso migratorio dentro del municipio de Ocotlán de Morelos, así como en muchos otros es muy marcado, sobre todo en los jóvenes ya sea hombres y mujeres de edades que oscilan entre los 15 y 25 años de edad, quienes emigran de manea temporal y en algunos casos de manera definitiva generalmente hacia las grandes ciudades del centro y norte del país y otros muchos cruzan la frontera como ilegales, provocando con ello ciertos efectos que se han observado en los diferentes estratos sociales.

7.4.6. Ventajas competitivas del Municipio.

El mercado de los productos que se producen en el municipio de Ocotlán de Morelos de los dos principales sistemas de producción, podemos decir que es local, ya que los productos (maíz, frijol, chile, plátano, ganado u otros) son vendidos generalmente a acaparadores e introductores, quienes compran en las comunidades para posteriormente llevarlos a las principales ciudades más cercanas al municipio; así como a las ciudades de México D.F. y Puebla, para el caso de la venta de ganado bovino de engorda para el abasto.

Este tipo de operaciones es realizado de esta manera debido principalmente a que no existe dentro del municipio una organización por parte de los productores de las diferentes

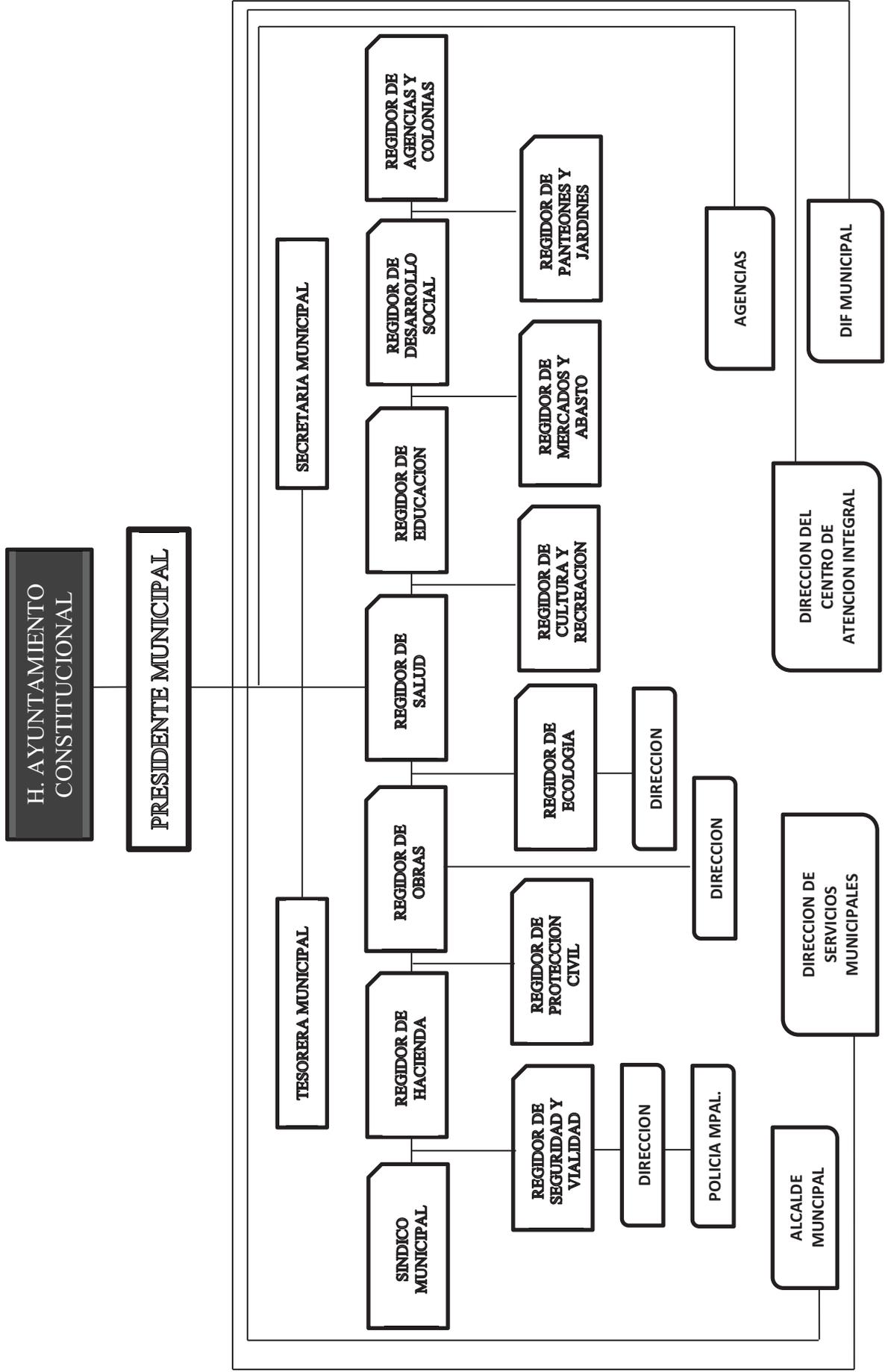
comunidades, que coadyuven en un momento dado a vender sus productos en volumen o buscar diferentes alternativas para poder darle un valor agregado a estos productos, con la finalidad de obtener mejores precios y mayor calidad, con la finalidad de que puedan ser más competitivos en los mercados locales, regionales, nacionales y extranjeros.

Las ventajas competitivas de los productos que se producen dentro del municipio no son muy favorables, debido principalmente a que los productores se dedican a la actividad primaria bajo el sistema tradicional, no existiendo ninguna organización que actualmente le esté dando un valor agregado a alguna cadena agroalimentaria, es por esto de la importancia de identificar y promover proyectos de desarrollo sustentables que encierren toda la cadena del proceso productivo, con la finalidad de darle un valor agregado a los productos que se producen en nuestro municipio y por ende un mejor precio y una mejor calidad para que puedan competir en el mercado local, regional, nacional y extranjero.

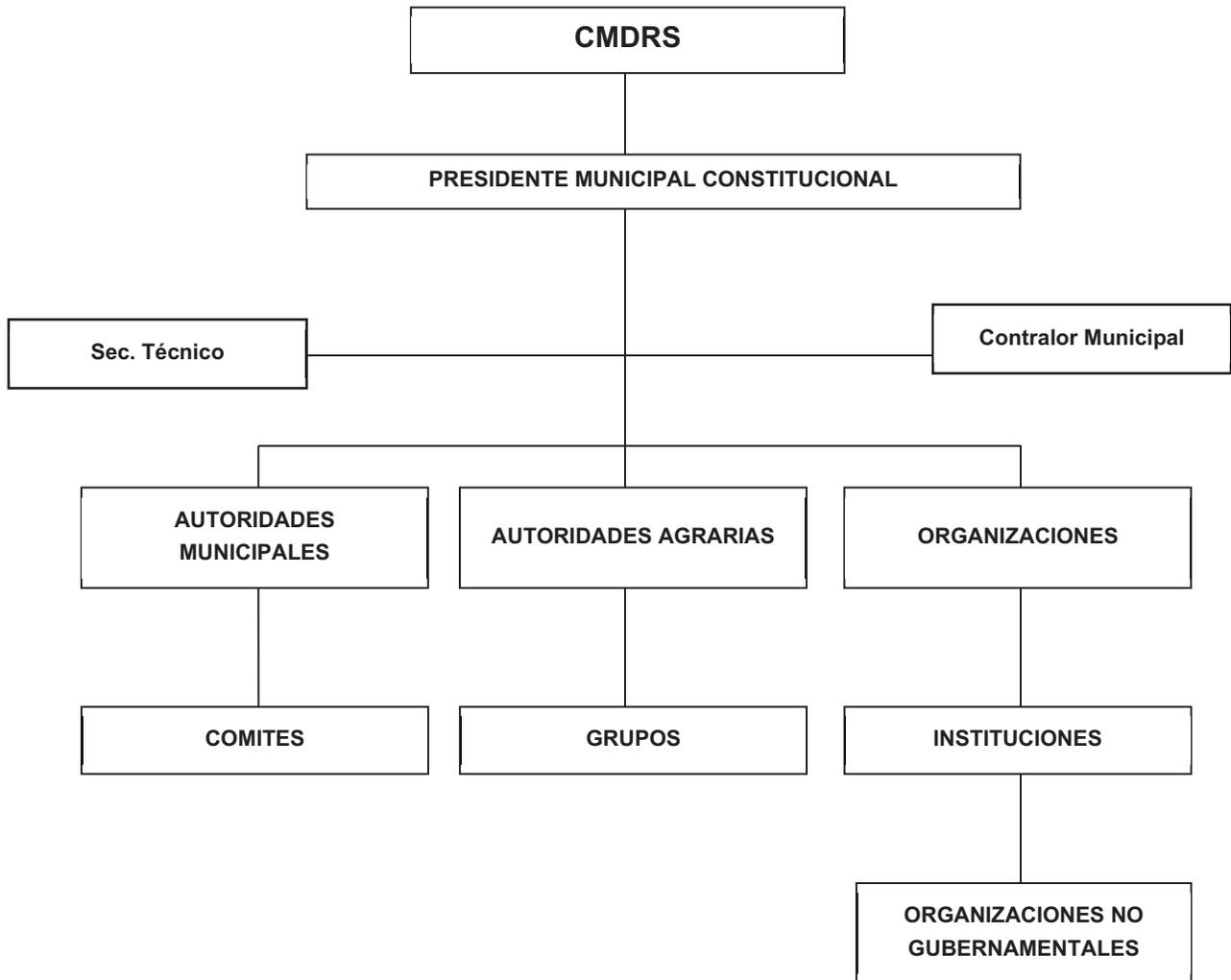
La agricultura y ganadería de subsistencia practicada en todo el municipio, manifiesta una crisis de producción y productividad, ya que al disminuirse los periodos de descanso, el sistema no puede mantener su sustentabilidad ecológica y los rendimientos por ende tienden a decaer con el tiempo.

7.5. EJE INSTITUCIONAL.

7.5.1. Estructura Actual del Ayuntamiento (trienio 2011-2013).



7.5.2. Estructura Actual del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.



7.5.3. Infraestructura, Maquinaria y Equipo Municipal.

7.5.3.1. Infraestructura Física.

Oficinas: Se tiene un palacio Municipal de una planta y otras oficinas de administración distribuidas en el municipio:

En el palacio Municipal se ubica, el recinto del presidente con un espacio para el secretario Municipal, oficinas para la atención de la sindicatura, la tesorería, la oficina en donde atiende al DIF municipal, la regiduría de mercados, salón de cabildo, salón de cabildos donde se ubican los murales de Rodolfo morales, dos baños y un corredor de espera.

Este palacio esta en el centro de la población en una área en donde también se ubica el ex convento, a un costado el templo católico y enfrente un parque recreativo.

En las oficinas administrativas, se ubica la regiduría de educación, la regiduría de agencias y colonias, la regiduría de obras públicas, la regiduría de panteones y jardines, la regiduría de salud, la regiduría de protección civil y la regiduría de ecología las cuales están a 250 metros del palacio municipal

7.5.3.2. Equipo y maquinaria.

Equipo: el 80% del personal administrativo cuenta con un equipo de cómputo, pero un 20% de ellos ya esta en muy malas condiciones por lo que es necesario la reparación o reposición de dichos equipos, para que realicen sus actividades con eficiencia.

Se tienen una línea telefónica una en la presidencia y otra en la sindicatura con números diferentes y sus respectivos aparatos para llamar y recibir fax.

Vehículos: se cuenta con los siguientes vehículos al servicio exclusivo del H. Ayuntamiento Constitucional.

Camioneta Dodge ram 1998

Camioneta Nissan 1998

Camión mercedes Benz 1997

Camioneta Ford 1997

Camioneta Chevrolet, línea sport, tipo van 1987

Motoneta sunny zip

Pipa para agua Dina 1983

Camioneta Ford Ranger 2002
Camioneta Ford 250 2003
Camioneta Nissan doble cabina
Camioneta Ford
Motoconformadora CASE
Camioneta Ford Ranger 2004
Camión Freightlimer m2-35k (compactador de basura)
Camión mercedes Benz equipado con pipa
Motocicleta Yamaha ybr-125k

Con lo que respecta a estos vehículos, cabe mencionar que la mitad están parados debido a que necesitan reparación y los que están funcionando están al servicio oficial de la presidencia, policía municipal, regiduría de obras y regiduría de salud, por lo que se creó mas conveniente la adquisición de por lo menos tres vehículos en buenas condiciones.

7.5.4. Organización y profesionalización Municipal.

7.5.4.1. Del H. Ayuntamiento.

La falta de consenso y organización entre la estructura del Ayuntamiento para gobernar con eficiencia, ha hecho poco posible el fortalecimiento de acciones para combatir la pobreza que se vive en las comunidades rurales más marginadas del Municipio. Al inicio de cada administración Municipal se nombra un Cabildo que conjuntamente con el presidente Municipal tiene que iniciar el gobierno de manera organizada desarrollando cada quien sus funciones al paso del tiempo, se empiezan a desarticular, realizando acciones cada quien por su cuenta, al final del gobierno termina solo el presidente con toda la responsabilidad en la rendición y comprobación de la cuenta pública.

La profesionalización de las autoridades y el cuerpo operativo ha sido muy deficiente al inicio de cada administración municipal es nula la capacitación sobre los quehaceres y las actividades a desarrollar en el curso del gobierno Municipal y es por eso que se inician cometiendo errores de planeación, priorización y aplicación de recursos.

7.5.4.2. De La Autoridad Municipal.

En los últimos 6 años a falta de una eficiente profesionalización de las autoridades para gobernar el municipio, ha causado también la desorganización entre los diferentes actores rurales y las autoridades del Ayuntamiento, esto ha impactado en la ausencia de consenso y la lentitud para tomar acuerdos concretos y deliberar con oportunidad los asuntos que retrasan el desarrollo del municipio.

Por otro lado la ejecución de los acuerdos tomados en el seno de las asambleas a veces es lenta para ejecutarse y en ocasiones no se les da cumplimiento por parte de las autoridades del ayuntamiento y esto ocasiona problemas de desacuerdos entre los asambleístas.

7.5.5. Ingresos propios.

Se han tenido ingresos propios a un nivel medio, con lo que respecta al número total de contribuyentes, por lo que en este periodo se realizaran programas o campañas para concientizar a las personas para que cumplan con sus obligaciones de pago, para que de esta forma se puedan brindar más y mejores servicios a la población en general.

Así también se reciben las aportaciones del ramo 33 e ingresos extraordinarios que se puedan obtener.

7.5.6. Egresos y su aplicación.

Los egresos del municipio están programados de acuerdo al presupuesto de egresos con enfoque de resultados, destinándose exclusivamente para:

Ramo 28.

Servicios Personales, Materiales y suministros, Servicios generales, Bienes muebles e inmuebles y obra pública.

Ramo 33, Fondo III.

Obra pública, desarrollo institucional y gastos indirectos.

Ramo 33, Fondo IV.

Servicios personales de seguridad pública, Materiales y suministros, servicios generales, Y obra pública

7.5.7. Reglamentación Municipal.

Actualmente no hay una reglamentación municipal, ni para parques, cantinas, etc. Solo se basan en la ley de ingresos y en algunos avisos que se liberan de la sindicatura y acuerdos del propio cabildo.

7.5.8. Bando de policía y buen gobierno.

El bando de policía y buen gobierno fue publicado en el periódico oficial del gobierno del estado de Oaxaca el sábado 11 de Noviembre del año 2000.

7.5.9. Reglamentaciones secundarias (Mercados ambulantes, Admón. Pub. Municipal etc.).

Esta reglamentación no se aplica debido a que no existen estos servicios y para los que existen solo se lleva a cabo por acuerdo de cabildo.

7.5.10. Prestación de servicios y su calidad (Agua potable, Alumbrado público, seguridad pública, parques y jardines etc.).

En la presidencia, primeramente se atienden por orden, a las personas que van a solicitar personalmente algún apoyo con el ciudadano presidente municipal.

En la secretaria Municipal, se atienden las bajas y altas de registros de fierro quemador, elaboración de recibos para pago de derechos por facturación de animales o permisos de

traslados, expedición de constancias, elaboración de actas de reuniones de los concejales, elaboración y emisión de la convocatorias.

En la sindicatura, se atienden asuntos jurídicos, relacionados con traslados de presos, demandas civiles, jurídicas, propias del Municipio y de la Ciudadanía.

En la tesorería, presta los servicios de cobro de derechos y pago de gastos, viáticos y nomina de los trabajadores.

La dirección de obras, atiende asuntos relacionados con la recepción de curriculares de constructores, revisión de presupuestos de obras, revisión de expedientes, supervisión de obras en campo, estas actividades la realiza el director de obras conjuntamente con el Regidor de obras, salud, educación y Secretario Técnico del CMDRS, (Comisión Municipal del Desarrollo rural Sustentable) .

El DIF, Municipal, coordina los programas de oportunidades, adultos mayores y programas sociales.

Programas Municipales:

DIF Municipal.- Atención de Desayunos Escolares, apoyos a minusválidos con sillas de rueda, traslados de pacientes, enfermedades de las mujeres, Violencia Intrafamiliar, trámites de seguro popular, apoyos de lentes para los niños.

Seguridad Pública:

Los servicios que se prestan modestamente en seguridad pública es resguardar el orden público de la Cabecera Municipal, así como la realización de rondines en las agencias municipales y de policía.

7.5.11. Protección civil.

Existe un consejo de protección civil pero dado que no cuenta con el equipo y la capacitación cuando ocurre un desastre por inundaciones se atiende desde la presidencia y se da aviso a protección civil de la ciudad de Oaxaca.

7.5.12. Transparencia y acceso a la información pública.

Desde la administración pasada se están realizando los reportes trimestrales en el portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, relacionando las obras realizadas o en proceso, dando a conocer de esta forma el manejo de los recursos municipales.

Por otra parte se colocan mamparas o carteles en el lugar de las obras, especificando el monto de la inversión.

Los ciudadanos, pueden solicitar la información que deseen en la secretaría municipal, teniendo respuesta en cuanto las circunstancias nos lo permitan.

La información total y a detalle será publicada en el informe anual..

7.5.13. Fortalecimiento a la participación Ciudadana y contraloría social.

Para fortalecer la participación ciudadana en la vigilancia de la aplicación transparente de los recursos económicos, en esta administración el Consejo de Desarrollo Rural nombra a un contralor social, cuya función es, la de vigilar la transparencia en el desarrollo de acciones municipales.

7.5.14. Fortalecimiento a las relaciones intergubernamentales.

Las relaciones del H. Ayuntamiento y las instancias gubernamentales han sido deficientes, ya que no se ha contado con una coordinación interinstitucional para lograr conjuntar recursos y desarrollar acciones concretas tendientes a mejorar el bienestar de las familias rurales.

Los recursos que se han venido aplicando por el gobierno Municipal y las dependencias gubernamentales desde hace alguna década no han dado respuesta a la pobreza que se vive en el campo, los índices de desarrollo social (INEGI 2010) son muy altos, todavía se mantienen en uno.

Hoy en día algo se pretende hacer a través de la operación del Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable y el Plan De Desarrollo Municipal, se prevé articular esfuerzos entre las diferentes instituciones de gobierno y el H. Ayuntamiento para encausar acciones que a futuro tengan una respuesta favorable.

7.6. PROBLEMATICAS.

7.6.1. Análisis del problema eje ambiental.

Análisis de problemática específica priorizada (eje ambiental)

En el entendido que para poder definir cuál es el problema general es necesario analizar las diferentes problemáticas estableciendo problemas particulares y de estos, establecer el problema general que se presenta el siguiente cuadro.

Ámbito	problemáticas	causas	efectos	tendencia
Eje ambiental	*Las descargas de aguas negras y basura contaminan los ríos.	*los pobladores que viven cerca del río, le arrojan basura. *Las amas de casa lavan con jabón y cloro en el río y arroyos. *los desechos de escusados desembocan en el río.	*presencia de enfermedades gastrointestinales en la población *enfermedades del piel *muerte de camarones y peces *presencia de mosquitos trasmisor de enfermedades infecto-contagiosas. *escasez de agua	* Si no se toman acciones sobre el asunto en 15 años mas se tendría un escenario irreversible en contaminación del río.
El Inadecuado Manejo del Bosque está acabando con importantes áreas vegetales del Municipio.	*deforestación de montañas por la apertura de nuevas zonas para la agricultura y ganadería. *extracción de madera para leña y casas. *Deficientes programas de apoyo, asistencia técnica y sensibilización, para restaurar y conservar las áreas de reserva. *mal manejo de los sistemas de cultivo de maíz en laderas. *deficiente programa de ordenamiento territorial	*erosión del suelo *escasez de agua *perdida de la capa fértil del suelo *extinción de la flora y fauna *extinción de la diversidad florística *aumento de la temperatura *presencia de enfermedades *escasez de alimentos *éxodo de la población	*si en los próximos años no se frena la deforestación y se restaura las áreas desforestadas en 10 años se tendría un territorio desbastado, infértil e improductivo.	
Inadecuada planeación para aperturas de caminos en la parte alta ha provocado problemas ecológicos.	*Apertura y rehabilitación de caminos sin un estudio de impacto ambiental. *Introducción de maquinaria pesada sin una planeación previa.	*Vertimiento de toneladas de tierra al río, manantiales y arroyos *contaminación de lodo al río. *muerte de peces y crías. *taponamiento de manantiales y escurrideros.		*La introducción de maquinaria pesada y tractores para la rehabilitación de caminos en la zona alta sin una correcta planeación y estudios de impacto ambiental en un corto plazo se estarían dañando importantes ecosistemas y daño irreversible al medio ambiente.

7.6.2. Árbol de problemas y árbol de soluciones eje ambiental.

ARBOL DE PROBLEMAS		
CAUSAS	PROBLEMAS	EFEECTO
Deforestación.	Deterioro ambiental	Emigración de la fauna de su hábitat, eliminación de flora y erosión de los suelos.
Contaminación ambiental.		Surgimiento de enfermedades y mala imagen.
Perdida de flora y fauna.		Rompimiento de la cadena alimenticia y posteriores generaciones no podrán observarlas realmente.
Falta de un programa de adecuado uso del suelo.		Desorden territorial.
Contaminación y disminución de las corrientes de agua.		Provocación de enfermedades o envenenamiento de la fauna, decremento en la producción de los cultivos.
Falta de conciencia ecológica de los pobladores.		Destrucción territorial.

ARBOL DE SOLUCIONES		
SOLUCIONES		CONDICIONES POSITIVAS
Reforestación de áreas de impacto ambiental.	Mitigar el deterioro ambiental	Recuperación de la flora y fauna.
Saneamiento ambiental.		Detenimiento de enfermedades y buena imagen.
Protección de fauna y flora silvestre.		Estabilidad en la cadena alimenticia y existencia en las siguientes generaciones.
Ordenamiento territorial.		Calidad de vida de todos los habitantes.
Cuidado de las corrientes naturales de agua y tratamiento de las aguas residuales.		Bienestar de la flora y fauna, así como mayor productividad de los cultivos.
Educación ambiental		Armonía y respeto al medio ambiente.

7.6.3. Problemas y su dimensión - eje ambiental.

Si consideramos que el problema es el deterioro ambiental debido principalmente al manejo inadecuado de los bosques y al cambio de uso de suelo en medida que los sistemas de producción son normalmente tumba –quema –roza, al no tener la necesidad de un medio de subsistencia y al no tener alternativas que les pueda satisfacer, (proyectos agroecológicos) y mucho menos se tiene un estudio de ordenamiento territorial que permita establecer reglamentos y propuestas de proyectos sustentables, a generado un aprovechamiento inadecuado y por ende la perdida de los recursos ecológicos y el deterioro ambiental en todo el municipio

En la zona baja de este municipio las descargas de aguas negras del drenaje de comunidades del Mpio. Vecino, desde hace 9 años están contaminando progresivamente más de 15 km. De litoral de aguas superficiales del Río, afectando a habitantes de comunidades asentadas sobre las orillas del río.

7.6.4. Análisis del problema eje social.

7.6.4.1. Análisis de problemática específica priorizada (eje social).

Ámbito	problemas	causas	efectos	tendencia
Eje Social	<p>La deficiente Organización, capacitación y vinculación de las autoridades Municipales limita la gestión de acciones.</p>	<p>*Falta de voluntad de los gobiernos Municipales, sus autoridades y organizaciones para organizarse. *Falta de consenso y acuerdos para trabajar unidos. *Deficiente capacidad para articular la concurrencia institucional para conjugar recursos económicos. *Intervención de actores políticos externos. *Deficiente Planeación Municipal. *Acuerdos incumplidos.</p>	<p>*Deficiente ocupación y mano de obra en el campo. *nula percepción de ingresos de las familias. *emigración del campo a las ciudades o al exterior en busca de empleo remunerado. *pobreza en el medio rural. *Movilizaciones, desestabilización social.</p>	<p>Si las autoridades no se organizan para tomar acuerdos y avanzar unidos por el desarrollo de este municipio, en un tiempo no muy lejano, los habitantes estarían en desacuerdo y esto provocaría inestabilidad social, emigración y éxodo hacia las ciudades.</p>
	<p>La inadecuada Infraestructura de salud hace deficiente los servicios de salud en las comunidades</p>	<p>* Deficiente gestión para la construcción de un hospital regional de especialidad. *casas de salud en muy mal estado, sin medicamentos, material y equipo. *no hay médicos especializados. *Los comités de salud comunitarios no se organizan para gestionar acciones y mejorar los servicios d salud.</p>	<p>*Deficiente servicio de salud a las comunidades. *Los niños y las mujeres embarazadas no tiene atención adecuada. *alto índice de mortalidad infantil.</p>	<p>De no poner empeño en el mejoramiento de la infraestructura de salud, aumentarían los riesgos de enfermedades crónicas y descensos en la población Comunitaria.</p>
	<p>La inadecuada Infraestructura y equipo en la educación hacen deficientes los servicios educativos</p>	<p>*Los comités de padres de familia y autoridades educativas no organizan para gestionar. *deficiente priorización y conjugación de recursos municipales y federales para mejorar la infraestructura educativa. *No hay propuestas de los maestros sobre estrategias.</p>	<p>*Deficiente calidad educativa. *Deficiente avance técnico-pedagógico. *dificultad para desarrollar practicas y métodos. *lento proceso de aprendizaje. *falta de motivación para la asistencia escolar.</p>	<p>La ausencia del mejoramiento, equipo, y personal docente capacitado. De la infraestructura educativa provocaría en corto y mediano plazo, el desinterés total de los alumnos para asistir a la escuela.</p>
	<p>La Deficiente infraestructura caminera dificulta el traslado de los hab.</p>	<p>*Deficiente planeación para ejecutar obras caminera. *el modulo de maquinaria es inoperante *No hay coop. De las comunidades para realizar tequio.</p>	<p>* Marginación de comunidades y sus habitantes. *Deficiente traslado de los hab. Hacia las ciudades. *deficiente Comercialización. *Falta de distribución y abasto.</p>	<p>El deterioro de caminos y puentes en este territorio se hace evidente cada año, si no se corrige esta situación, se harían cada día más intransitables provocando la incomunicación de los pueblos.</p>
	<p>Deficientes infraestructura de telecomunicaciones hace imposible la comunicación e los habitantes.</p>	<p>*Telefonía rural en mal estado. *Deficiente gestión de los gobiernos Municipales. *ausencia de un plan rector de desarrollo. *Descoordinación del gobierno Municipal e instituciones para articular recursos para el mejoramiento de las Telecomunicaciones.</p>	<p>*Deficiente la comunicación de los habitantes con sus familiares. *La comunicación a distancia es pésima, la falta de Internet comunitario retrasan el avance tecnológico y educativo.</p>	<p>La falta de instalación de antenas, torres y repetidoras para mantener comunicadas a los habitantes con el mundo hará cada día menos posible esto y limitaría el aprendizaje y desarrollo de las capacidades de los seres humanos de este territorio.</p>

7.6.5. Árbol de problemas y árbol de soluciones eje social.

ARBOL DE PROBLEMAS		
CAUSAS	PROBLEMAS	EFEECTO
Infraestructura de salud insuficiente o en malas condiciones.	Infraestructura social insuficiente, afectando las necesidades básicas, para el desarrollo	Inadecuada atención médica y peligro constante.
Insuficiente medicamento, material, y equipo de salud.		Falta de atención inmediata, incremento de costo o provocación de la muerte.
Infraestructura educativa insuficiente o en malas condiciones.		Deficiente aprovechamiento escolar y peligro constante.
Vías de comunicación insuficientes o en malas condiciones.		Incomunicación y difícil acceso peatonal y vehicular impidiendo el traslado de productos básicos.
Falta de energía eléctrica.		Falta de aprovechamiento tecnológico.
Alumbrado publico en malas condiciones.		Falta de seguridad en las calles e incremento de la delincuencia.
Falta del servicio de agua potable.		Poco bienestar social.
Falta del servicio de drenaje sanitario.		Poco bienestar social, contaminación y provocación de enfermedades.

ARBOL DE SOLUCIONES		
SOLUCIONES	CONDICIONES POSITIVAS	
Suficiente infraestructura de salud y en buenas condiciones.	Solventación paulatina de los problemas de infraestructura	Adecuada atención.
Suficiente medicamento, material, y equipo de salud.		Atención inmediata a bajo costo.
Suficiente infraestructura educativa y en buenas condiciones.		Máximo aprovechamiento escolar.
Suficientes vías de comunicación y en buenas condiciones.		Fácil acceso peatonal y vehicular.
Falta de energía eléctrica.		Aprovechamiento tecnológico y mejor calidad de vida.
Alumbrado publico en malas condiciones.		Seguridad en las calles y disminución o nula delincuencia.
Falta del servicio de agua potable.		Suficiente bienestar social y mejor calidad de vida.
Falta del servicio de drenaje sanitario.		Suficiente bienestar social y mejor calidad de vida.

7.6.6. Problemas y su dimensión - eje social.

En Este Municipio “La Deficiente organización, capacitación y vinculación del Gobierno Municipal, Autoridades Locales, sociedad civil, actores políticos e instituciones para gestionar y conjugar recursos” han provocado la nula creación de empresas y microempresas rurales que den ocupación a las familias, afectando al 41% de la población. Económicamente activa y el 4% de esta, que tiene que emigrar hacia el exterior en busca de mejor nivel de vida, situación que se agravo en la última década, acondicionamiento de clínicas y casas de salud ha provocado que la atención medica sea deficiente e inoportuna afectando al 99% de las familias derecho habiente que tiene que trasladarse con sus enfermos fuera de sus comunidades. Situación que se agravo desde hace 5 años.

En el Municipio la falta de construcción, rehabilitación, acondicionamiento de escuelas y aulas ha provocado que la impartición de clases y los niveles educativos sean deficientes. Afectando al 65% de los estudiantes que quieren superarse, Situación que se agravo desde hace 5 años.

En el Municipio de Ocotlán de Morelos. La inadecuada planeación para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la red caminera local” ha provocado que el 100% de infraestructura caminera (Caminos, brechas, puentes, alcantarillas etc.) se encuentre en mal estado, afectando la comunicación terrestre de todos los Habitantes de este municipio, situación que prevalece desde hace 12 años y que se agrava en temporadas de lluvia.

7.6.7. Análisis del problema eje humano.

Análisis de problemática específica priorizada (eje humano).

problemas	causas	efectos	tendencia
Deficientes programas de control y prevención de enfermedades.	*Descoordinación de las autoridades con el sector salud. * Desorganización de los comités y habitantes para desarrollar programas de salud. *Poca participación del comité de salud comunitario para gestionar y priorizar recursos para campañas y programas de prevención.	*Frecuencia de enfermedades diarreicas *Presencia de enfermedades respiratorias. *muertes por infartos. *Incidencia de enfermedades parasitarias.	*Presencia de epidemias incontrolables. *frecuencia de decesos. *inestabilidad social.
Ausencia de programas de orientación y readaptación	*falta de cultura comunitaria para adaptarse a programas de orientación de enfermedades. *no hay centros de rehabilitación Municipal. *en el Ayuntamiento no se manejan programas de readaptación a la vida social para enfermos de alcoholismo y drogadicción.	*enfermos y muertes por alcoholismo. *violencia intrafamiliar. *desintegración familiar *pobreza extrema.	*frecuentes muertes por alcoholismo. *desintegración e inestabilidad familiar *robos a domicilio.
Deficientes programas de orientación sobre alimentación y nutrición.	*ausencia de una cultura en alimentación *deficiente participación ciudadana en aspectos de salud y nutrición. *Descoordinación del Gob. Municipal y las dependencias de salud para instrumentar programas informativos sobre una buena nutrición.	*presencia de cuadros de anemias por desnutrición en mujeres embarazadas y niños. *alimentación desbalanceada. *bajo capacidad de aprendizaje en niños. *abortos por falta de minerales y vitaminas.	*Mayor índice de desnutrición. *muertes por anemia en niños y mujeres. *inestabilidad social.
La ausencia de un área Municipal de atención a los grupos vulnerables.	*no se priorizan recursos municipales para la atención de estos grupos. *La desarticulación del Municipio con dependencias que apoyan a estos grupos. *pobre capacidad de para gestionar acciones para el desarrollo de estos grupos.	*marginación de la mujer indígena ante procesos de desarrollo. *nula participación de personas con capacidad diferente en procesos económicos productivos. *nulo apoyos económicos para jóvenes y mujeres indígenas para implementar act. Productivas.	*marginación total de grupos prioritarios. *marginación de la mujer indígena *pobreza extrema. *suicidios.
La falta de creación de una casa de la cultura Municipal	*poco interés de las autoridades para promover la cultura indígena. *no hay espacios para dar a conocer la riqueza cultural de Ocotlán. El Municipio años anteriores no han gestionado acciones para fomentar esta cultura.	*nula promoción de la cultura de Ocotlán. *no hay atracción del turismo al Ocotlán. *Pérdida de la diversidad cultural. * Las nuevas generaciones no conocen la cultura de sus pueblos.	* pérdida total de la diversidad cultural indígena *Desaparición de los usos y costumbres.

7.6.7.1. Árbol de problemas y árbol de soluciones eje humano.

ARBOL DE PROBLEMAS		
CAUSAS	PROBLEMAS	EFEECTO
Deficientes programas de control de enfermedades y nutrición.	Bajo índice de desarrollo humano, inequidad de oportunidades e incompetitividad (ámbito global)	Acudir a la ciudad de Oaxaca y mayor costo.
Deficientes instalaciones médicas.		Inadecuada atención.
Analfabetismo.		Mínimo desarrollo sustentable.
Deficiente infraestructura educativa.		Disminución en el aprovechamiento escolar.
Deficientes servicios básicos.		Poco bienestar social.
Dificultad en la adquisición de los insumos necesarios.		Mala nutrición.
Perdida de la identidad cultural.		Desconocimiento de los orígenes.
Inequidad de género.		Poca comunicación para la toma de decisiones.
Falta de capacitación a productores.		Deficiente producción de alimentos básicos.

ARBOL DE SOLUCIONES		
SOLUCIONES		CONDICIONES POSITIVAS
Eficientes programas de control de enfermedades y nutrición.	Superación en el índice de desarrollo, generación de la equidad y competitividad de la población.	Atención inmediata y a bajo costo.
Eficientes instalaciones médicas.		Adecuada atención.
Alfabetismo.		Próspero desarrollo sustentable
Eficiente infraestructura educativa.		Máximo aprovechamiento escolar.
Eficientes servicios básicos.		Excelente bienestar social.
Fácil adquisición de los insumos necesarios.		Nutrición sana y adecuada.
Presencia de la identidad cultural.		Conocimiento de los orígenes.
Equidad de género.		Suficiente comunicación para la toma de decisiones.
Productores capacitados.		Suficiente producción de alimentos básicos.

7.6.8. Problemas y su dimensión eje humano.

En todas las comunidades de este Municipio “La ausencia de un programa Municipal control y prevención de enfermedades” ha provocado presencia de cuadros gastrointestinales infecciosos que afecta a un 15% de la población infantil. Situación que se ha venido agravando desde hace 6 años.

En el Municipio, la ausencia de programas de orientación, rehabilitación y readaptación a jóvenes y adultos ha provocado la incidencia progresiva de problemas por consumo de alcohol y problemas de violencia familiar afectando a la mujer indígena situación que se ha ido agravando desde hace 8 años.

En las comunidades rurales “la falta de programas de capacitación y orientación sobre una adecuada alimentación y nutrición” ha provocado la presencia de enfermedades por desnutrición problema que afecta principalmente a niños y mujeres embarazadas en un 14% desde hace 8 años y que sigue agravándose.

La ausencia de “un programa integral de capacitación, y asistencia técnica integral” en este Municipio, desde hace 10 años limita la capacidad intelectual y técnica de 4,172 productores activos para desarrollar procesos económicos, afectando a la mayoría de los habitantes en la ocupación y mano de obra.

En este Municipio “La falta de una casa de la cultura municipal” ha provocado el deficiente desarrollo de las culturas y costumbres de los pueblos como son la Música “la danza” y la lengua escrita, esto afecta a los habitantes en la promoción de sus valores culturales.

En el Mpio. De Santiago Ocotlán de Morelos “La ausencia de una área de atención a grupos indígenas vulnerables (*Mujer indígena, Adultos mayores, personas con capacidades diferentes etc.*) ha provocado que el 90% de estos grupos, se encuentren marginados afectando el desarrollo de sus habilidades en sus comunidades. Desde hace 15 años.

7.6.9. Análisis del problema eje económico.

7.6.9.1. Análisis de problemática específica priorizada (eje económico).

Ámbito	problemas	causas	efectos	tendencia
Eje económico	Deficiente organización, Asistencia técnica y capacitación.	*falta de programa municipal de asistencia técnica. *deficiente personal técnico en los cuadros operativos del H. ayuntamiento. *programa De desarrollo de capacidades en el medio rural Inoperantes. *Politización y burocratización del Ayuntamiento, autoridades y organizaciones.	*deficiente desarrollo de capacidades en los productores rurales *no hay empresas rurales *no hay fuentes de empleo *deficiente comercialización *presencia de intermediarismo.	*Pérdida del desarrollo de capacidades en el medio rural y la instrumentación de acciones inoperantes. *Desorganización total de productores del campo. *Escasez de alimentos.
	Deficiente infraestructura, maquinaria y equipo.	*No se priorizan acciones para infraestructura y maquinaria agropecuaria. *poca capacidad de gestión ante instancias gubernamentales. *productores rurales conformistas.	*no hay medios para transformar la producción (empacadora, etc.) *venta de la producción primaria a bajo precio. *no hay precios atractivos *no hay valor agregado	*Unidades de producción sin operar *No habrá transformación de la producción primaria. *Producción solo para autoconsumo.
	Burocratización de trámites para gestionar subsidios y créditos.	*muchos requisitos y largo trámite para bajar recursos económicos para el campo. *Condicionantes para acceder a apoyos gubernamentales. *deficiente organización de los productores para tramitar apoyos para el campo.	*Desinterés y resentimiento de los productores hacia las instituciones. *Abandono de las actividades del campo. *Nula puesta en marcha de proyectos exitosos.	Los productores perderán el interés del apoyo gubernamental. Abandono de las unidades de producción. Pobreza extrema.
	Politización en la aplicación de recursos.	*Tardanza en la liberación de recursos por parte de las instituciones. *presencia de Partidos políticos que condicionan el apoyo. *no hay una instancia rural que vigile con oportunidad la aplicación de recursos.	*proyectos productivos inoperantes y sin impacto económico. *clientelismo gubernamental. *dependencia gubernamental.	Apoyos para unos cuantos y olvido total de los verdaderos actores rurales.

7.6.10. Árbol de problemas y árbol de soluciones eje económico.

ARBOL DE PROBLEMAS		
CAUSAS	PROBLEMAS	EFEECTO
Deficiente capacitación técnica en los diferentes sectores de producción.	Ineficiente e irrentable productividad en los diferentes sectores primarios al no existir alternativas realmente rentables así como paquetes tecnológicos, que permitan el aprovechamiento de los recursos y potenciales existentes.	No se conocen los cotos de producción reales y existen bajos rendimientos.
Falta de tecnología en los diferentes sectores productivos.		Poca productividad.
Falta de alternativas que permitan el aprovechamiento de los recursos ecológicos.		Cambio de uso de suelo, y por ende deforestación y pérdida de los recursos ecológicos
Incompleto eslabonamiento en las cadenas productivas.		Las ganancias se quedan en los intermediarios, ya que solo se es productor de materia prima y no hay transformación.
Falta de proyectos productivos.		Desempleo.
Falta de diversificación productiva.		Mínima comercialización.
Desorden en el aprovechamiento de los recursos minerales y madereros.		Desperdicio de los recursos.

ARBOL DE SOLUCIONES		
SOLUCIONES		CONDICIONES POSITIVAS
Eficiente capacitación técnica en los diferentes sectores de producción.	Al lograr la eficiencia productiva, se producen productos con un mayor valor, así como la explotación sustentable de los recursos.	Se conocen los cotos de producción reales y existen altos rendimientos.
Suficiente tecnología en los diferentes sectores productivos.		Suficiente productividad.
Suficientes alternativas que permiten el aprovechamiento de los recursos ecológicos.		Armonía ecológica
Completo eslabonamiento en las cadenas productivas.		Mayor captación de ingresos.
Suficientes proyectos productivos.		Empleo e ingreso familiar.
Suficiente diversificación productiva.		Mayor comercialización.
Orden en el aprovechamiento de los recursos minerales y madereros.		Rendimiento de los recursos.

7.6.11. Problemas y su dimensión eje económico.

En este Municipio “Los deficientes mecanismos de organización, capacitación, asistencia técnica y comercialización” han provocado desde hace mas de 15 años baja rentabilidad en un 80% los sistemas ganaderos principalmente en la ganadería bovina de engorda, situación que afecta al 823 productores dedicados a esta actividad.

En la zona alta “la deficiente capacitación y asistencia técnica” ha provocado el desarrollo de una agricultura de autoconsumo de milpa tradicional bajo el sistema de roza-tumba-quema de 3,260 ha. Afectando a 1,680 productores en la baja rentabilidad y los bajos ingresos que se perciben desde hace 8 años.

En las 29 comunidades de este Municipio “la deficiente infraestructura, maquinaria y equipo” ha provocado que los productores rurales no cuenten con los medios para desarrollar procesos productivos y transformación de la producción primaria afectando a 4,250 productores rurales, agravándose hace 5 años.

En las comunidades de este municipio “ la burocracia en la tramitación y aplicación de crédito rural y apoyos subsidiarios ha provocado desinterés de los productores por el campo, abandono de las parcelas y resentimiento gubernamental afectando al 67% de las familias que se dedican a estas actividades, situación que se agudiza desde hace 6 años.

En este Municipio “la politización y el mal manejo de los recurso para el campo” ha provocado el desarrollo de proyectos productivos inoperantes, sin resultados e impacto social alguno, afectando 4250 productores rurales. Desde hace 15 años.

7.6.12. Análisis del problema eje Institucional.

7.6.12.1. Análisis de problemática específica priorizada (eje Institucional).

Ámbito	problemas	causas	efectos	tendencia
Eje Institucional	Falta de Organización Y capacitación del Gob. municipal	*No planean sus actividades *no hay reglamentación en el municipio * No se capacitan	`Deficiente gestión para articular recursos. `problemas de consenso para priorizar acciones `No se ejecutan los acuerdos.	`Un gobierno deficiente, inoportuno que heredara pobreza y desigualdad.
	Deficiente equipo para ejecutar tareas.	*no hay equipos de calidad *no están definidas las áreas operativas * Las áreas operativas no planean sus actividades.	`Mal servicio a la ciudadanía `tramites inoportunos `Retraso en la ejecución de las actividades. `no se logran las metas	`Deficiente desarrollo de tareas y actividades que se traducen en retrasos de gestión y comprobaciones de los recursos.
	Deficiente cultura para pagar impuestos.	*no se promueven programas para sensibilizar a la ciudadanía para pagar impuestos. *no hay transparencia en la aplicación de recursos. *Desconfianza de la ciudadanía.	`no se recaban impuestos `El recurso del erario municipal es limitado. `No hay participación de la sociedad para pagar impuestos.	*desarrollo rural a medias *Acciones inconclusas.
	Inadecuada coordinación y vinculación con las instituciones.	*no hay un departamento de vinculación gubernamental * No se ha creado el programa Especial Concurrente. `No se ejecuta lo estipulado en el Plan de Desarrollo Municipal.	`No hay mezcla de recursos. `limitación de acciones de desarrollo rural `tardanza en la gestión de recursos `Problemas para comprobar recursos.	*Nula gestión de recursos *Desinterés por desarrollar proyectos *No habrá mezclas de recursos. *Pobreza en el campo. *Abandono del campo emigración

7.6.13. Árbol de problemas y árbol de soluciones - eje Institucional.

ARBOL DE PROBLEMAS		
CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTO
Falta de capacitación administrativa, contable, técnica y jurídica.	deficiente funcionamiento institucional, al no contar con la capacidad necesaria, así como la falta de profesionalización a provocado que no se tengan buenos servicios y asimismo una gestión coordinada que permita obtener recursos y planificar las acciones en un sentido de desarrollo sustentable.	Una deficiente administración de los recursos económicos y puesta en marcha de acciones estratégicas.
Falta de infraestructura y equipo.		Prestación de servicios de mala calidad y gestión de acciones inoportunas.
Desconocimiento de la función de cada regidor y su dirección.		Toda la responsabilidad recae en el presidente.
Deficiente acceso a la información municipal.		Desequilibrio en el acceso a recursos por La calidad (el que conoce exige)
Falta de coordinación con los auxiliares municipales.		Deficiente planeación de obras y acciones.
Falta de coordinación con las dependencias Federales y Estatales.		Escasa promoción de mezclas de recursos.

ARBOL DE SOLUCIONES		
SOLUCIONES		CONDICIONES POSITIVAS
Suficiente capacitación administrativa, contable, técnica y jurídica.	competitividad institucional (Ayuntamiento)	Eficiente administración de los recursos económicos y puesta en marcha de acciones estratégicas.
Suficiente infraestructura y equipo.		Prestación de servicios de buena calidad y gestión de acciones oportunas.
Conocimiento de la función de cada regidor y su dirección.		Orden y logro de objetivos.
Eficiente acceso a la información municipal.		Transparencia y satisfacción.
Coordinación con los auxiliares municipales.		Eficiente planeación de obras y acciones.
Coordinación con las dependencias Federales y Estatales.		suficiente promoción de mezclas de recursos.

7.6.14. Problemas y su dimensión eje institucional.

En este Municipio “La inadecuada organización y capacitación de la estructura de los gobiernos Municipales y sus cuadros operativos” ha provocado en los últimos 9 años, una deficiente administración de los recursos económicos y puesta en marcha de acciones estratégicas, afectando al 100% de la población.

En este Municipio “La Deficiente infraestructura y equipo” ha provocado en los últimos 9 años, prestación de servicios de mala calidad y gestión de acciones inoportuna. Afectando al 100% de la ciudadanía.

En este Municipio “La inadecuada coordinación y vinculación de los gobiernos municipales con las autoridades locales, organizaciones civiles, grupos de productores e instituciones ha provocado en los últimos 10 años la deficiente articulación de recursos económicos para desarrollar acciones estratégicas, esto ha afectado el bienestar social de 16,894 habitantes que viven en el medio rural.

7.6.15. Priorización de problemas.

Problemas	1.-Deterioro ambiental, Mal manejo de los recursos naturales	2.-Infra estructura social insuficiente, afectando las necesidades básicas, para el desarrollo	3.-Bajo índice de desarrollo humano, inequidad de oportunidades e incompetitividad (ámbito global)	4.- Ineficiente e irrentable productividad en los diferentes sectores primarios al no existir alternativas realmente rentables así como paquetes tecnológicos, que permitan el aprovechamiento de los recursos y potenciales existentes.	5.-Deficiente funcionamiento institucional, al no contar con una capacitación administrativa así como la falta de profesionalización a provocado que no se tengan buenos servicios y asimismo una gestión coordinada que permita obtener recursos y planificar las acciones en un sentido de desarrollo.	frecuencia	Jerarquía
1.-Deterioro ambiental, Mal manejo de los recursos naturales		2	1	4	5	1	4
2.-Infra estructura social insuficiente, afectando las necesidades básicas, para el desarrollo			2	2	2	4	1
3.-Bajo índice de desarrollo humano, inequidad de oportunidades e incompetitividad (ámbito global)				4	5	0	5
4.- Ineficiente e irrentable productividad en los diferentes sectores primarios al no existir alternativas realmente rentables así como paquetes tecnológicos, que permitan el aprovechamiento de los recursos y potenciales existentes.					4	3	2
5.-Deficiente funcionamiento institucional, al no contar con una capacitación administrativa así como la falta de profesionalización a provocado que no se tengan buenos servicios y asimismo una gestión coordinada que permita obtener recursos y planificar las acciones en un sentido de desarrollo						2	3

8. LINEAS DE ACCION.

8.1. Eje Ambiental.

Objetivo estratégico: Restauración y conservación de los recursos naturales implementando programas de capacitación y sensibilización a los pobladores así como la implementación de obras y acciones tendientes a frenar el deterioro del medio ambiente.

8.1.1. Conservación de la Biodiversidad.

- Instrumentación de programas Municipales para la conservación de áreas montañosas con el propósito de darle protección a los animales y plantas en peligro de extinción.
- Instrumentar un Programa Municipal de Reforestación a través del establecimiento de plantaciones maderables y no maderables en todas las áreas desprotegidas del municipio.
- Establecimiento de un vivero forestal Municipal con plantas de árboles frutales, maderas preciosas, ornato etc.
- Realizar convenios con instituciones federales y/o estatales así como instituciones no gubernamentales y académicas para la protección de la fauna y flora silvestre.
- Conservación de mantos acuíferos a través de la reforestación de manantiales, ríos y arroyos.
- Construcción de muros y represas para la conservación de suelo y manejo racional de las corrientes superficiales.
- Regularización de las plantaciones forestales maderables y no maderables para un manejo racional del bosque.
- Conservación de la diversidad florística a través del rescate de plantas medicinales y exóticas.
- Construcción de letrinas ecológicas y rellenos sanitarios para frenar la contaminación de aguas superficiales.

- Selección de la basura comunitaria en orgánica e inorgánica para elaborar compostas o abono orgánico útil para la agricultura.

8.1.2. Ordenamiento ecológico territorial.

- Promover con las dependencias de orden Federal y Estatal así como organismos no gubernamentales y académicos, convenios para hacer estudios de ordenamiento territorial con el propósito de lograr un reordenamiento de las actividades agropecuarias y silvícola.
- Promover entre los agricultores y ganaderos la reorientación y ordenamiento de las actividades agropecuarias con el propósito definir áreas productivas agrícolas y pecuarias y la conservación de áreas montañosas.
- Promover entre las autoridades del Municipio la integración de los comités comunitarios para el cuidado del medio ambiente.

8.1.3. Prevención y gestión integral de residuos sólidos y urbanos.

- Promover apoyos de los tres órdenes de gobierno para implementar programas de capacitación y adiestramiento comunitario para la selección y tratamiento de la basura orgánica e inorgánica.
- Promover apoyos de los tres órdenes de gobierno y de la iniciativa privada para reciclar los desechos sólidos como son botellas de plástico, vidrios, latas, cartón, cobre, fierro etc.

8.1.4. Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales.

- Impulsar obras civiles relativas a la construcción de letrinas ecológicas, fosas sépticas, rellenos sanitarios en las comunidades para evitar la contaminación de las corrientes de agua superficiales.

- Promover conjuntamente con las autoridades de otros municipios vecinos la conjugación de recursos económicos de los tres niveles de gobierno para la instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales y con ello frenar la contaminación de ríos y arroyos.

8.1.5. Educación ambiental.

Promover programas y acciones de capacitación y sensibilización comunitaria para que los ciudadanos adopten la cultura del cuidado y protección del medio ambiente.

- Pactar convenios con las escuelas del municipio para promover desde el aula la cultura de protección y no contaminación al medio ambiente.
- Promover la integración de comités y la reglamentación de normas para la protección del medio ambiente.

8.2. Eje Humano.

Objetivo estratégico: Poner en marcha acciones y proyectos tendientes a abatir y reducir la pobreza extrema, mejorar la igualdad de oportunidades, la ampliación de capacidades y la preservación de la **sustentabilidad ambiental** de nuestro Municipio.

8.2.1. Salud.

- Los pobladores de comunidades rurales más desprotegidas presentan problemas de desnutrición, anemia, enfermedades parasitarias, infecciones diarreicas etc. por lo anterior abatiremos los rezagos de salud comunitarios, instrumentando programas municipales de prevención y control de enfermedades como (**patio limpio, control de basura, platicas de sensibilización, manejo de medicamento etc.**) con el apoyo de los tres órdenes de gobierno y los propios habitantes.
- Consolidaremos un sistema de salud eficiente en la consolidación de casas de salud dotadas de personal médico especializado, equipo y suficiente medicamento.

- Con el pleno conocimiento de que nuestros habitantes carecen de un sistema de salud especializado para atender intervenciones como partos, cirugías, accidentes y enfermedades coronarias, Gestionaremos el establecimiento de un Hospital Regional Especializado en un punto estratégico para atender a toda la población de este Municipio y de los Municipios vecinos.

8.2.2. Educación.

- Según los resultados del diagnostico municipal tenemos que las escuelas del municipio no cuentan con los espacios ni los equipos, ni el material suficiente para impartir una educación de calidad, por ello se Impulsara una educación de calidad, creando escuelas dignas, acondicionadas con espacios de recreación cultural, personal docente especializado, equipo de cómputos y material didácticos eficientes.
- También Gestionaremos ante las instancias educativas federales la incorporación a los ejes temáticos de los niveles de educación, temas relacionados con la medicina tradicional herbolaria, salud indígena y prácticas de atención de partos.

8.2.3. Vivienda.

- Poner en marcha un programa de mejoramiento de vivienda municipal para todos los habitantes más pobres con el apoyo del Programa de Piso Firme del Gobierno del estado, SEDESOL y aportación Municipal.

8.2.4. Abasto Rural.

- Impulsar un sistema de abasto rural, estableciendo un mercado Municipal y días de plazas comunitarias para que nuestras comunidades vengan a ofertar la producción primaria agropecuaria, artesanal, textil y alimentaría y a su vez adquirir productos comerciales para sus comunidades.

8.2.5. Fomento y desarrollo de la cultura indígena.

- Fomentar la cultura del Municipio creando una Casa de la Cultura así como el nombramiento de un cronista Municipal para el rescate de nuestras tradiciones, fortalecer la danza, el baile, el vestuario, el canto y la lengua indígena escrita.

8.2.6. Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

- Impulsar la participación activa de la mujer indígena en la toma de decisiones para la vida democrática y desarrollo rural del municipio.
- Crear una estancia específica para la atención del sector más vulnerable del municipio, articulando todos los programas gubernamentales de apoyo para tal fin.

8.2.7. Vigencia de derechos.

Establecer estatutos comunales, ley de usos y costumbres y comités comunitarios.

8.3. Eje Social.

Objetivo estratégico: Crear las condiciones de infraestructura social básica para garantizar un desarrollo pleno, armónico y sustentable entre los habitantes.

8.3.1. Infraestructura de salud.

- Uno de los problemas fundamentales detectados en el diagnóstico Municipal son los deficientes servicios que se prestan de salud en las comunidades por la falta de medicamentos, médicos y equipo y las malas condiciones de las casas de salud, por esto se impulsará el

Mejoramiento de: la prestación y atención de los servicios de salud comunitaria con la construcción, rehabilitación y acondicionamiento de casas de salud, compra de equipo, material auxiliar y medicamentos.

- Mejorar la prestación de los servicios de salud especializado, gestionando la construcción de un hospital regional en el municipio.

8.3.2. Infraestructura educativa.

- Elevar la calidad educativa con la construcción de aulas, rehabilitación y acondicionamiento de los espacios educativos con equipo de cómputo de última tecnología y material didáctico suficiente.

8.3.3. Redes de comunicación.

- Mejorar la comunicación terrestre entre los pueblos y ciudades circunvecinas con el mejoramiento de la red caminera rural en la apertura, construcción y rehabilitación de caminos y puentes vecinales.
- Impulsar el mejoramiento de las telecomunicaciones rurales, en la gestión ante empresas para la instalación de antenas satelitales, repetidora para estaciones de radio. Antenas satelitales para Internet, teléfonos locales y telefonía celular.

8.3.4. Electrificación.

- mejorar y cubrir los rezagos de energía eléctrica en la apertura, construcción y rehabilitación de obras electrificación en las comunidades rurales contribuyendo con ello a fortalecer los quehaceres domésticos de las familias.
- Mejorar el alumbrado público comunitario a través del mantenimiento y rehabilitación de la red eléctrica.

8.3.5. Sistema de agua potable y saneamiento.

- Impulsar obras civiles en la construcción de red de drenaje sanitario con plantas de tratamiento de aguas residuales, ollas de oxidación y sistemas de agua potable.
- Construcción de pozos profundos en localidades que no cuenten con afluentes superficiales de agua para la instalación de agua potable entubada.
- Instalación de plantas rurales purificadoras de agua en localidades que cuenten con manantiales de corriente perenne.

8.3.6. Fomento a la organización.

- Fomentar la cultura del tequio y la organización para el trabajo entre los pueblos para eficientar las actividades de rehabilitación de caminos, obras de infraestructura básica, festividades etc.
- Estructurar o reestructurar las organizaciones económicas productivas para fomentar las actividades y/o acciones de desarrollo rural en forma organizada.

8.4. Eje Económico.

Objetivo estratégico: implementar proyectos y/o acciones estratégicas sustentables para fomentar las actividades agropecuarias y de servicios en el medio rural mejorando con ello la eficiencia y rentabilidad de las unidades de producción y los ingresos de los productores y sus familias.

8.4.1. Producción agrícola, pecuaria y acuícola.

- Fortalecer la producción primaria de acuerdo al potencial productivo del Municipio, implementando proyectos productivos sustentables altamente rentables para garantizar la seguridad alimentaria entre los pueblos.

- Fortalecer las actividades económicas más representativas del Municipio como son la ganadería a través del mejoramiento de la infraestructura ganadera, producción de alimentos, capacitación y asistencia técnica y canales de comercialización directa.
- Mejorar la calidad genética del ganado del Municipio con la introducción de tecnologías como la inseminación artificial y la adquisición de sementales de registro.
- Fomentar la producción de alimentos, en el establecimiento de cultivos básicos con tecnologías de agricultura sustentable de laderas y labranza mínima, así también implementar el sistema de producción en invernaderos, consiguiendo apoyos de manera que el productor aporte una mínima cantidad.
- Fomentar el establecimiento de cultivos alternativos de frutales como lichi, zapote mamey, cítricos, plátano etc. bajo sistema de agricultura orgánica y sistemas de riego.
- Fomentar la piscicultura ribereña en las localidades con potencial acuícola en el establecimiento de un centro reproductor de alevines y estanquería rústica para la engorda de mojarra, tilapia y otras especies.
- fomentar la producción de especies menores (Borregos, cerdos) y animales de traspatio como aves (Guajolotes, gallinas, codornices, patos etc.) para garantizar la producción de alimentos de origen animal.

8.4.2. Aprovechamiento forestal y minero.

- Conjuntar recursos económicos de los tres órdenes de gobierno y la participación de las comunidades para fortalecer los sistemas maderables a través del establecimiento y rehabilitación de plantaciones maderables jóvenes.

8.4.3. Infraestructura productiva.

- Construir y rehabilitar la infraestructura productiva y equipamiento rural a través de construcción de obras civiles como son ollas de captación de agua, estanquería rural, construcción y rehabilitación de corrales de manejo e instalación de básculas ganaderas etc.

8.4.4. Servicios (turismo alternativo).

- Fomentar espacios de recreación, poniendo en marcha proyectos de ecoturismo rural en lugares atractivos del municipio, como son construcción de cabañas, balnearios, unidades de manejo ambiental, reservas ecológicas y museo antropológico rural etc. para atraer el turismo y captar recursos económicos.

8.4.5. Producción artesanal.

- Fomentar el desarrollo de las actividades artesanales, a través de apoyos económicos a proyectos de transformación, elaboración y difusión de artículos derivados del cultivo de la Pita, Palma comedor, bejuco como son elaboración de canasta, sombreros, abanicos, tenates y cinturones.

8.4.6. Cadenas productivas.

- Mejorar la cadena productiva del sistema producto Ganado de engorda como actividad principal de los productores en la región, a través de la creación de una empresa integradora para la comercialización (compra y venta) de ganado e insumos para la producción de forma directa al proveedor. Evitando con ello el intermediarismo.

8.4.7. Valor agregado.

- Establecer microempresas rurales con organizaciones y/o grupos de productores emprendedores para la transformación de la producción primaria, de los principales cultivos desarrollados dentro del Municipio.

8.5. Eje Institucional.

Objetivos estratégicos: Consolidar un sistema de gobierno eficiente, capacitado y bien organizado a través del mejoramiento de su infraestructura física, capacidad técnica, administrativa y financiera para prestar servicios de calidad a toda la ciudadanía.

8.5.1. Capacidad administrativa y financiera.

- Fortalecer los mecanismos de capacitación y organización de las autoridades, de los cuadros administrativos y personal operativo del H. Ayuntamiento para consolidar un sistema administrativo y financiero eficiente.

8.5.2. Mejoramiento en la prestación de servicios.

- Mejorar la infraestructura y equipo en las áreas operativas del H. Ayuntamiento en la introducción de equipo de cómputo con Internet de última tecnología, mobiliario, material de oficina suficiente y la contratación de personal especializado para prestar servicios de calidad y oportuna a toda la ciudadanía.

8.5.3. Sistema de recaudación.

- Fortalecer el sistema Hacendario Municipal Buscando los mecanismos para concientizar a los ciudadanos de Ocotlán de Morelos para adoptar la cultura de pagar impuestos y actualizar el catastro rural de todo el municipio.

8.5.4. Reglamentación.

- Integrar y consolidar las principales instancias de planeación del Municipio como lo es “el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable” Consejo de protección civil, Sistema de Bando de policía del buen gobierno, comités comunitarios de protección al ambiente, comités de salud, comités de educación etc. Así como su reglamentación de acuerdo a su logística de operación.

8.5.5. Seguridad pública y protección civil.

- Mejorar de los servicios de seguridad pública, en la creación de una Dirección específicamente de seguridad pública Municipal que implemente programas de concientización de la ciudadanía para participar a resguardar el orden en las comunidades.
- Consolidar un cuerpo de policía de jóvenes dotados de ética profesional, capacitados y adiestrados para el manejo de armas y operativos, provistos de patrullas y armamento.
- Mejorar los servicios que presta la sindicatura a través de la contratación y capacitación de personal especializado en leyes, norma y procedimientos jurídicos.

8.5.6. Fortalecimiento de la participación ciudadana y contraloría social.

- Fortalecer la contraloría Social Municipal y la participación ciudadana a través del nombramiento de un Contralor social para vigilar e informar sobre la correcta aplicación de los recursos descentralizados al Municipio de los tres órdenes de gobierno.

8.5.7. Transparencia y acceso a la información.

- Fomentar la transparencia y la correcta aplicación de todas las acciones desarrolladas por el gobierno Municipal y de todos los programas que se descentralicen a través del acceso a la información por medios electrónicos o páginas Web de Internet, medios impresos y reuniones comunitarias e informe de gobierno.

8.5.8. Equipamiento.

- Dotar de infraestructura física, equipo de cómputo, mobiliario, vehículos, servicios de Internet y medios electrónicos a todas las oficinas y áreas operativas del H. Ayuntamiento para agilizar de manera eficiente las gestiones, trámites y atención de toda la ciudadanía.

8.5.9. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

- Promover las relaciones entre los gobiernos, Federal y Estatal, con las instituciones públicas y privadas, organismos no gubernamentales, instituciones académicas y demás actores del desarrollo rural sustentable para fortalecer los vínculos y la capacidad de gestión para la mezcla de recursos.

9. PLAN DE PROYECCION Y EJECUCION DE ACCIONES

9.1 Eje Ambiental.

No. Proy.	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACION	RESPONSABLE	INVERSION ESTIMADA	PERIODO DE EJECUCION ESTIMADO
1	Programa de protección, cuidado y recuperación del medio ambiente.	Ocotlán de Morelos	Regidor de ecología	\$ 60,000.00	Mzo-may/11
2	Construcción de vivero forestal.	Ocotlán de Morelos	Regidor de obras	\$ 1,250,000.00	May-jun/12
3	Reforestación en áreas de impacto ambiental.	Ocotlán de Morelos	Regidor de ecología	\$ 800,000.00	May-jul/13
4	Construcción de represa.	Ocotlán de Morelos	Regidor de obras	\$ 3,800,000.00	Feb-abr/11
5	Construcción de represa.	San Pedro Guegorexe	Agente Municipal	\$ 1,200,000.00	Sep-oct/11
6	Construcción de represa.	San Felipe Apóstol	Agente Municipal	\$ 1,000,000.00	Sep-oct/12
7	Construcción de represa.	Praxedis de Guerrero	Agente Municipal	\$ 1,200,000.00	Mzo-abr/13
8	Construcción de letrinas ecológicas.	Buenavista	Agente Municipal	\$ 350,000.00	Oct-nov/12
9	Construcción de relleno sanitario.	Ocotlán de Morelos	Regidor de obras	\$ 12,000,000.00	Mzo-jul/13
10	Construcción de infraestructura para la generación de abono orgánico.	Ocotlán de Morelos	Regidor de obras	\$ 250,000.00	Oct-nov/13

9.2. Eje Humano.

No. Proy.	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACION	RESPONSABLE	INVERSION ESTIMADA	PERIODO DE EJECUCION ESTIMADO
1	Apoyo con despensas y desayunos escolares a personas de escasos recursos.	Ocotlán de Morelos	Presidenta del DIF Municipal	\$ 600,000.00	2011-2012-2013
2	Contratación de servicios médicos profesionales.	Ocotlán de Morelos	Tesorero municipal	\$ 300,000.00	2011-2012-2013
3	Mejoramiento de viviendas.	Ocotlán de Morelos	Regidor de obras	\$ 300,000.00	Oct-nov/13
4	Construcción de mercado artesanal.	Ocotlán de Morelos	Regidor de obras	\$ 800,000.00	May-jul/13
5	Cursos de capacitación con medicina tradicional herbolaria a parteras.	Ocotlán de Morelos	Regidor de salud	\$ 20,000.00	May/12
6	Rehabilitación y mejoramiento de la capilla en la col. La Tortolita.	Ocotlán de Morelos	Regidor de salud	\$ 200,000.00	Abr-may/11
7	Construcción de capilla en la col. La Esperanza.	Ocotlán de Morelos	Regidor de salud	\$ 400,000.00	Ago-sep/11
8	Construcción de capilla en la col. Jacarandas.	Ocotlán de Morelos	Regidor de salud	\$ 1,200,000.00	Ago-nov/11
9	Construcción de capilla	Praxedis de Guerrero	Agente municipal	\$ 1,200,000.00	2011-2012

9.3. Eje Social.

No. Proy.	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACION	RESPONSABLE	INVERSION ESTIMADA	PERIODO DE EJECUCION ESTIMADO
1	Construcción de hospital de especialidades.	Ocotlán de Morelos	Regidor de obras	\$ 8,000,000.00	Mzo-jul/13
2	Construcción de casa de salud.	San Cristobal Ixcatlán	Agente municipal	\$ 320,000.00	Oct-dic/11
3	Ampliación de casa de salud.	Praxedis de Guerrero	Agente municipal	\$ 180,000.00	Oct-nov/12
4	Ampliación de casa de salud.	Santa Ma. la Chilaíta	Agente municipal	\$ 180,000.00	Oct-nov/12
5	Rehabilitación y mejoramiento de casa de salud.	San Pedro Guegorexe	Agente municipal	\$ 130,000.00	Abr-may/13
6	Adquisición de medicamentos, material y equipo indispensable para las casas de salud.	Ocotlán de Morelos	Regidor de salud	\$ 2,500,000.00	Oct/12-abr/13
7	Construcción de aulas.	Ocotlán de Morelos	Regidor de obras	\$ 2,560,000.00	2011-2012-2013
8	Construcción de aulas.	Tejas de Morelos	Agente municipal	\$ 640,000.00	Oct-nov/12
9	Construcción de aulas.	San Jacinto Ocotlán	Agente municipal	\$ 640,000.00	Oct-nov/12
10	Construcción de aulas.	Santa Rosa de Lima	Agente municipal	\$ 640,000.00	Oct-nov/13
11	Construcción de aulas.	Santa Ma. La Chilaíta	Agente municipal	\$ 640,000.00	Oct-nov/13
12	Construcción de barda perimetral en el jardín de niños.	San Cristobal Ixcatlán	Agente municipal	\$ 280,000.00	Mzo-abr/13
13	Construcción de anexos sanitarios en el jardín de niños.	Praxedis de Guerrero	Agente municipal	\$ 420,000.00	Jul-sep/11

Continuación del Eje Social						
14	Construcción de andador en escuela primaria	Ocotlán de Morelos	Regidor de obras	\$ 120,000.00	Abr-may/12	
15	Adquisición de equipos de computo para las escuelas	Ocotlán de Morelos	Regidor de educación	\$ 100,000.00	Dic/12	
16	Apertura de camino rural.	San Isidro	Agente municipal	\$ 800,000.00	Ago-sep/13	
17	Rehabilitación de caminos rurales.	Ocotlán de Morelos	Agente municipal	\$ 5,000,000.00	2011-2012-2013	
18	Rehabilitación de camino rural.	Praxedis de Guerrero	Agente municipal	\$ 600,000.00	Mzo-abr/11	
19	Rehabilitación de camino rural.	Buenavista	Agente municipal	\$ 1,200,000.00	Mzo-abr/11	
20	Rehabilitación de camino rural.	Santa Rosa de Lima	Agente municipal	\$ 800,000.00	Abr-may/12	
21	Rehabilitación de camino rural.	La Soledad	Agente municipal	\$ 800,000.00	Abr-may/12	
22	Rehabilitación de camino rural.	San Felipe apóstol	Agente municipal	\$ 600,000.00	Abr-may/13	
23	Construcción de puente vehicular	Buenavista	Agente municipal	\$ 1,000,000.00	Abr-may/13	
24	Pavimentación con concreto hidráulico.	Ocotlán de Morelos	Regidor de obras	\$ 6,000,000.00	2011-2012-2013	
25	Pavimentación con concreto hidráulico.	San Jacinto ocotlán	Agente municipal	\$ 400,000.00	Mzo-may/11	
26	Pavimentación con concreto hidráulico.	Buenavista	Agente municipal	\$ 400,000.00	Oct-nov/12	
27	Pavimentación con concreto hidráulico.	Tejas de Morelos	Agente municipal	\$ 400,000.00	Oct-nov/12	
28	Pavimentación con concreto hidráulico.	Praxedis de Guerrero	Agente municipal	\$ 400,000.00	Oct-nov/12	
29	Pavimentación con concreto hidráulico.	Santa Rosa de Lima	Agente municipal	\$ 400,000.00	Abr-may/13	

Continuación del Eje Social						
30	Pavimentación con concreto hidráulico.	Sitio Santiago	Agente municipal	\$ 400,000.00	Abr-may/13	
31	Pavimentación con concreto hidráulico.	San Pedro Guegorexe	Agente municipal	\$ 400,000.00	Abr-may/13	
32	Electrificación para pozos de riego.	San Isidro Ocotlán	Agente municipal	\$ 250,000.00	Oct-nov/11	
33	Ampliación de la red de energía eléctrica.	Ocotlán de Morelos	Regidor de obras	\$ 3,000,000.00	Sep-nov/13	
34	Ampliación de la red de energía eléctrica.	San Pedro Guegorexe	Agente municipal	\$ 1,500,000.00	Sep-oct/11	
35	Rehabilitación del alumbrado público.	Ocotlán de Morelos	Regidor de obras	\$ 12,000,000.00	Sep-dic/11	
36	Ampliación de la red de energía eléctrica.	Santa Rosa de Lima	Agente municipal	\$ 1,200,000.00	Jul-sep/12	
37	Ampliación de la red de energía eléctrica.	San Jacinto Chilateca	Agente municipal	\$ 300,000.00	Sep-oct/11	
38	Ampliación de la red de energía eléctrica.	Tejas de Morelos	Agente municipal	\$ 800,000.00	Sep-oct/13	
39	Ampliación de la red de distribución de agua potable.	Ocotlán de Morelos	Regidor de obras	\$ 3,000,000.00	2012-2013	
40	Ampliación de la red de distribución de agua potable.	Buenavista	Agente municipal	\$ 1,000,000.00	Abr-jun/13	
41	Ampliación de la red de drenaje sanitario.	Ocotlán de Morelos	Regidor de obras	\$ 4,000,000.00	2011-2012-2013	

9.4. Eje Económico.

No. Proy.	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACION	RESPONSABLE	INVERSION ESTIMADA	PERIODO DE EJECUCION ESTIMADO
1	Proyectos productivos del sector primario.	Ocotlán de Morelos	Regidor de obras	\$ 3,000,000.00	2012-2013
2	Proyectos productivos del sector primario.	Buenavista	Agente municipal	\$ 800,000.00	Abr-may/12
3	Proyectos productivos del sector primario.	Tejas de Morelos	Agente municipal	\$ 800,000.00	Abr-may/12
4	Proyectos productivos del sector primario.	Praxedis de Guerrero	Agente municipal	\$ 800,000.00	Abr-may/13
5	Proyectos productivos del sector primario.	San Pedro Guegorexe	Agente municipal	\$ 800,000.00	Abr-may/13
6	Proyectos productivos del sector primario.	Santa Rosa de Lima	Agente municipal	\$ 800,000.00	Oct-nov/13
7	Construcción de bodega rural.	Ocotlán de Morelos	Regidor de obras	\$ 1,420,000.00	Oct-nov/13
8	Techado de bodega rural.	Tejas de Morelos	Agente municipal	\$ 650,000.00	Abr-jun/11
9	Capacitación técnica en los diferentes sectores productivos.	Ocotlán de Morelos	Regidor de obras	\$ 60,000.00	Mzo/12

9.5. Eje Institucional.

No. Proy.	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACION	RESPONSABLE	INVERSION ESTIMADA	PERIODO DE EJECUCION ESTIMADO
1	Construcción de la unidad administrativa.	Ocotlán de Morelos	Regidor de obras	\$ 4,000,000.00	Sep-dic/12
2	Asesoría administrativa, contable, técnica y jurídica.	Ocotlán de Morelos	Tesorero municipal	\$2,160,000.00	2011-2012-2013
3	Adquisición de equipo de oficina.	Ocotlán de Morelos	Tesorero municipal	\$ 200,000.00	Nov/12
4	Adquisición de equipo de transporte.	Ocotlán de Morelos	Tesorero municipal	\$ 450,000.00	Sep/12
5	Construcción de segunda etapa de la agencia municipal	Buenavista	Agente municipal	\$ 400,000.00	Jul-oct/11

Para la realización de los proyectos y acciones de los cinco ejes rectores aquí plasmados, necesariamente se tendrán que gestionar las mezclas de recursos en las diferentes dependencias Federales y Estatales.

10. BIBLIOGRAFIA.

1. Plan Nacional De Desarrollo (2010-2014)
2. Plan Estatal de desarrollo de Oaxaca (2011-2016)
3. Diagnostico Municipal de Ocotlán de Morelos (2009-2010)
4. Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca (año 2010).
5. Ley de planeación del Estado de Oaxaca (2004).
6. Censo de población y vivienda INEGI (año 2010).
7. Datos estadísticos CONAPO.
8. Información básica referencial agraria(Procuraduría Agraria)
9. Información Básica referencial Rec. Naturales(MIE)
10. datos geográficos (imágenes de satélite)
11. Padrón de Asociaciones Ganaderas.

ANEXO 1. INFRAESTRUCTURA DE SALUD

Nombre de la localidad	consultorio	clínicas	Casas de salud	Pers. medico	Paq. de salud	Estado Actual
San Pedro Guegorexe	0	1	0	2	básico	Regular
San Jacinto Chilateca	0	1	0	1	básico	Regular
San Cristóbal Ixcatlán	0	0	0	Encargado	básico	No hay
Buena Vista	0	0	1	Encargado	básico	Regular
Tejas de Morelos	0	0	1	Encargado	básico	Regular
San Felipe apóstol	0	0	1	Encargado	básico	Regular
Santa Rosa de Lima	0	0	1	Encargado	básico	Regular
Praxedis de guerrero	0	0	1	Encargado	básico	Regular
La Soledad	0	0	1	Encargado	básico	Regular
San Isidro Ocotlán	0	0	1	Encargado	básico	Regular
Santa María Chilaita	0	0	1	Encargado	básico	Regular
La Tortolita	0	0	1	Encargado	básico	Regular
Unión y Progreso	0	0	1	Encargado	básico	Bueno
La esperanza	0	1	1	1	básico	Bueno
Benito Juárez	0	1	0	1	básico	Bueno
Frac. La Luz	0	0	1	Encargado	básico	Regular
Tocuela	0	0	1	0	básico	Bueno
Centro	1	1 IMSS	0	1 Dra.	básico	Bueno
Ciruelo	0	0	1	Encargado	básico	Regular
Santa Cruz	0	0	1	Encargado	básico	Bueno
Jacarandas	0	0	1	Encargado	básico	Bueno

ANEXO 2. INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN

Nombre de la localidad	Educa. inicial	Kinder	Primaria	Sec.	Prepa.	Plantilla de maestros	Estado actual
Jacarandas	0	1	1	0	0	4	Esc. En buen estado
Centro	1	3	3	3	2	117	Esc. En buen estado
Unión y Progreso	0	1	1	0	0	6	Esc. En buen estado
Sta. Ma. Tocuela	0	1	1	0	0	17	Esc. En buen estado
Av. Ferrocarril	0	1	0	0	0	1	Esc. En buen estado
La Esperanza	0	1	0	0	0	2	Esc. En buen estado
Benito Juárez	0	1	0	0	0	9	Esc. En buen estado
La Tortolita	0	1	1	0	0	3	Esc. En buen estado
El Mirador	0	0	1	0	0	2	Esc. En buen estado
Rancho Gálea	0	1	1	0	0	6	Esc. En buen estado
Loma grande	0	0	0	0	0	20	Supervisión escolar, zona escolar.
Sitio Santiago	0	1	1	0	0	9	Esc. En buen estado
San Jacinto	0	2	2	0	0	15	Esc. En buen estado
San Pedro Guegorexe	0	1	0	0	0	9	Esc. En buen estado
Sta. Ma. La Chilaita	0	1	1	0	0	8	Esc. En buen estado
Texas de Morelos	0	1	1	1	0	13	Esc. En buen estado
Buena Vista	0	1	1	1	0	13	Esc. En buen estado
Praxedis de Guerrero	0	1	1	1	1	13	Esc. En buen estado
San Felipe Apóstol	0	0	1	0	0	6	Esc. En buen estado
Sta. Rosa de Lima	0	0	1	0	0	7	Esc. En buen estado
total	1	19	18	6	3	280	